

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero
a quinto de secundaria de instituciones educativas
del distrito de Chancay**

Dorkas Liliana Palacios Chumpitaz
Juan Ramon Del Castillo Cayo
Jonathan Noe Sanchez Cabrera

Para optar el Título Profesional de
Licenciado en Psicología

Lima, 2023

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TESIS

A : Dra. Eliana Carmen Mory Arciniega
Decano de la Facultad de Humanidades

DE : Ma. Deysi Marithza Ccotaluque Ydme
Asesor de tesis

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de tesis

FECHA : 8 de Setiembre de 2023

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarla y en vista de haber sido designada asesor de la tesis titulada: "Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de Instituciones Educativas del distrito de Chancay", perteneciente a los estudiantes Dorkas Liliana Palacios Chumpitaz, Juan Ramon Del Castillo Cayo y Jonathan Noe Sanchez Cabrera, de la E.A.P. de Psicología; se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 18 % de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Nº de palabras excluidas: 20) SI NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI NO

En consecuencia, se determina que la tesis constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido de la tesis sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Ma. Deysi Marithza Ccotaluque Ydme
Asesor de tesis

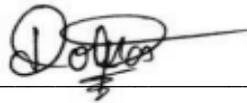
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Dorkas Liliana Palacios Chumpitaz, identificada con Documento Nacional de Identidad No. 41599934, de la E.A.P. de Psicología de la Facultad de Humanidades la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La tesis titulada: "Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay", es de mi autoría, la misma que presento para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La tesis es original e inédita, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

08 de setiembre de 2023.



Dorkas Liliana Palacios Chumpitaz

DNI. No. 41599934

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Juan Ramon Del Castillo Cayo, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 10796815, de la E.A.P. de Psicología de la Facultad de Humanidades la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La tesis titulada: "Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay", es de mi autoría, la misma que presento para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La tesis es original e inédita, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

08 de setiembre de 2023.



Juan Ramon Del Castillo Cayo

DNI. No. 10796815

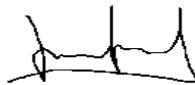
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Jonathan Noe Sanchez Cabrera, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 16018663, de la E.A.P. de Psicología de la Facultad de Humanidades la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La tesis titulada: "Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay", es de mi autoría, la misma que presento para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La tesis es original e inédita, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

08 de setiembre de 2023.



Jonathan Noe Sanchez Cabrera

DNI. No. 16018663

Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

5%

★ Submitted to Universidad Católica de Trujillo

Trabajo del estudiante

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 20 words

Excluir bibliografía

Activo

Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

COMENTARIOS GENERALES

/0

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

PÁGINA 33

PÁGINA 34

PÁGINA 35

PÁGINA 36

PÁGINA 37

PÁGINA 38

PÁGINA 39

PÁGINA 40

PÁGINA 41

PÁGINA 42

PÁGINA 43

PÁGINA 44

PÁGINA 45

PÁGINA 46

PÁGINA 47

PÁGINA 48

PÁGINA 49

PÁGINA 50

PÁGINA 51

PÁGINA 52

PÁGINA 53

PÁGINA 54

PÁGINA 55

PÁGINA 56

PÁGINA 57

PÁGINA 58

PÁGINA 59

PÁGINA 60

PÁGINA 61

PÁGINA 62

PÁGINA 63

PÁGINA 64

PÁGINA 65

PÁGINA 66

PÁGINA 67

PÁGINA 68

PÁGINA 69

PÁGINA 70

PÁGINA 71

PÁGINA 72

PÁGINA 73

PÁGINA 74

PÁGINA 75

PÁGINA 76

PÁGINA 77

PÁGINA 78

PÁGINA 79

PÁGINA 80

PÁGINA 81

PÁGINA 82

PÁGINA 83

PÁGINA 84

PÁGINA 85

PÁGINA 86

PÁGINA 87

PÁGINA 88

PÁGINA 89

PÁGINA 90

PÁGINA 91

PÁGINA 92

PÁGINA 93

PÁGINA 94

PÁGINA 95

PÁGINA 96

PÁGINA 97

PÁGINA 98

PÁGINA 99

PÁGINA 100

PÁGINA 101

PÁGINA 102

PÁGINA 103

PÁGINA 104

PÁGINA 105

PÁGINA 106

PÁGINA 107

PÁGINA 108

PÁGINA 109

PÁGINA 110

PÁGINA 111

Asesora

MG. DEYSI MARITHZA CCOTALUQUE YDME

DEDICATORIA

Esta tesis la dedico a Dios por ser mi refugio y mayor fortaleza para concluir mi carrera; a mi hija Damaris por su apoyo, por su gran amor, por ser mi soporte, mi motivación, mi empuje de salir adelante sin rendirme y confiar en mí siempre.

Dorkas Palacios

El presente trabajo está dedicado a mi familia y amigos, que durante estos años de estudio me han brindado su apoyo incondicional para culminar esta hermosa carrera.

Juan Del Castillo

A mi madre que en todo momento me acompaña en mi desarrollo profesional.

Jonathan Sánchez

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar; agradecer a Dios por ser fuente de motivación infinita, nuestro refugio y mayor fortaleza a lo largo de nuestra vida.

A nuestras familias, que fueron nuestro soporte, motor y motivo, e impulsaron y alentaron durante todo nuestro proceso de estudio, brindándonos su apoyo incondicional en todo momento.

A mis compañeros del presente estudio, por todo el tiempo compartido durante el desarrollo de la tesis, por sus conocimientos contribuidos y disposición para realizar todos los avances de la mejor forma posible.

A la Universidad Continental por permitirnos realizar nuestra tesis de licenciatura.

A la magíster Deysi Marithza Ccotaluque Ydme, quien nos brindó su asesoría para el desarrollo del presente estudio.

A los directores de las instituciones educativas del distrito de Chancay, que nos brindaron el acceso a las aulas para poder aplicar las pruebas de la presente investigación.

Al Dr. Carlos Ponce Díaz quien, con su paciencia y dedicación transmitió sus conocimientos, dejándonos grandes enseñanzas para el desarrollo de nuestra carrera profesional.

A nuestra casa de estudio, la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, a todos nuestros profesores que han aportado con su conocimiento y experiencias, en nuestra formación académica, motivándonos a dar lo mejor de nosotros.

RESUMEN

La presente investigación intenta aportar en alguna medida al conocimiento real acerca de las variables materias de estudio. Así mismo, su objetivo general es determinar la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. Respecto a la metodología empleada, se realizó el estudio bajo un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. Para la recolección de información de las variables de estudio se empleó los siguientes instrumentos: la Escala de Conductas de Sexting (ECS) de Chacón et al. (2016) y la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, adaptada por Merino y Arndt (2004). La muestra estuvo conformada por 344 estudiantes de ambos sexos. Finalmente, los resultados obtenidos mostraron una significancia asintótica bilateral de $0,260 > 0,05$, indicando que no existe relación entre las variables *sexting* y estilos de crianza en la población de estudio. Sin embargo, dos de las dimensiones de los estilos de crianza (compromiso y autonomía psicológica) si guardan relación con la práctica del *sexting*, aunque, en un grado bajo y muy bajo respectivamente.

Palabras claves: variable, sexting, crianza, correlación, adolescente

ABSTRACT

The present research intends to contribute to some extent to the real knowledge about the variables under study. Likewise, its general objective is to determine the relationship between sexting and parenting styles in students from third to fifth year of high school in educational institutions in the district of Chancay. Regarding the methodology used, the study was conducted under a quantitative approach of descriptive correlational level, non-experimental and cross-sectional design. The following instruments were used to collect information on the study variables: the Sexting Behavior Scale (ECS) by Chacón et al. (2016) and the Steinberg Parenting Styles Scale, adapted by Merino and Arndt (2004). The sample consisted of 344 students of both sexes. Finally, the results obtained showed a bilateral asymptotic significance of $0.260 > 0.05$, indicating that there is no relationship between the variables sexting and parenting styles in the study population. However, two of the dimensions of parenting styles (commitment and psychological autonomy) are related to the practice of sexting, although to a low and very low degree, respectively.

Keywords: variable, *sexting*, parenting, correlation, adolescent.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
Introducción	xii
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.1 Formulación del Problema	19
1.1.1 Problema general.....	19
1.2.2 Problemas específicos	20
1.2 Objetivos de la Investigación	20
1.2.1 Objetivo general.....	20
1.2.2 Objetivos específicos.....	20
1.3 Formulación de Hipótesis.....	21
1.3.1 Hipótesis general.....	21
1.3.2 Hipótesis específicas	21
1.4 Variables.....	22
1.4.1 Variable 1: sexting	22
1.4.2 Variable 2: estilos de crianza	25
1.5 Justificación e Importancia de la Investigación.....	27
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	29
2.1 Antecedentes de Estudios Relacionados a las Variables de Investigación	29
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	29
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	35
2.1.3 Antecedentes locales	41
2.2 Bases teórico-científicas.....	41
2.2.1 Sexting	41
2.2.2 Modelos de estilos de crianza	47

2.2.3 La adolescencia y desarrollo	54
2.2.4 Definiciones de términos	55
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	58
3.1 Método de Investigación	58
3.2 Tipo de Investigación.....	58
3.2.1 De acuerdo con el propósito extrínseco de la investigación.....	58
3.2.2 De acuerdo con el enfoque de la investigación.....	58
3.2.3 Según la planificación de la toma de datos.....	59
3.2.4 Según número de mediciones de las variables.....	59
3.2.5 Diseño de investigación.....	59
3.2.6 Nivel de investigación	60
3.2.7 Alcance de la investigación	60
3.3 Población	60
3.4 Muestra.....	61
3.5 Criterios de inclusión	61
3.6 Criterios de exclusión.....	62
3.7 Técnica de Recolección de Datos	62
3.8 Instrumentos	62
3.8.1 Escala de Conducta del Sexting (ECS)	62
3.8.2 Escala de Estilos de Crianza de L. Steinberg	64
3.9 Descripción de Procedimiento de Análisis.....	67
CAPÍTULO IV RESULTADOS	70
4.1 Confiabilidad de Escalas	70
<i>Estadística de fiabilidad de la Escala de Conducta del Sexting (ECS)</i>	70
<i>Estadística de fiabilidad de estilos de crianza</i>	70
4.2 Descripción de variables sociodemográficas.....	71
4.3 Contrastación de Hipótesis-Correlaciones Establecidas	75
4.3.1 Prueba de Chi Cuadrado para contrastar la hipótesis general.....	75
4.3.2 Hipótesis general.....	75
4.4 Pruebas de Normalidad	76
4.4.1 Hipótesis específica uno	77

4.4.2 Hipótesis específica dos	78
4.4.3 Hipótesis específica tres	78
4.5 Discusión	79
CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES	85
REFERENCIAS	87
ANEXOS	94
Anexo 1. Oficio Comité de Ética	94
Anexo 2. Consentimiento informado	95
Anexo 3. Ficha sociodemográfica	98
Anexo 4. Escala de conductas sobre <i>sexting</i>	100
Anexo 5. Escala de estilos de crianza	102
Anexo 6. Autorización de aplicación de Instrumentos	104
Anexo 7. Evidencias fotográficas	106
Anexo 6. Matriz de consistencia	107
Anexo 7. Operacionalización de la variable estilos de crianza	109
Anexo 8. Operacionalización de la variable <i>sexting</i>	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable <i>sexting</i>	23
Tabla 2 Operacionalización de la variable estilos de crianza	26
Tabla 3 Categorización de los estilos de crianza	54
Tabla 4 Criterios de Cohen / fuerza de la relación	67
Tabla 5 Estadística de fiabilidad de la Escala de Conducta del Sexting (ECS)	70
Tabla 6 Estadística de fiabilidad de estilos de crianza	70
Tabla 7 Frecuencia de edad de los participantes.....	71
Tabla 8 Sexo de los participantes.....	72
Tabla 9 Estilo de Crianza parental de los participantes.....	73
Tabla 10 Nivel de conducta <i>sexting</i> de los participantes.....	74
Tabla 11 Prueba de Chi cuadrado, asociación entre <i>sexting</i> y estilos de crianza	76
Tabla 12 Prueba de normalidad de la variable <i>sexting</i> y las dimensiones de estilos de crianza.....	77
Tabla 13 Coeficiente de correlación entre la variable <i>sexting</i> y la dimensión compromiso.....	78
Tabla 14 Coeficiente de correlación entre el <i>sexting</i> y la dimensión autonomía psicológica.....	79
Tabla 15 Coeficiente de correlación entre el <i>sexting</i> y la dimensión control conductual..	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Porcentaje de edad de los estudiantes	72
Figura 2 Sexo de los participantes.....	73
Figura 3 Estilo de crianza parental de los estudiantes.....	74
Figura 4 Nivel de conducta de <i>sexting</i>	75

Introducción

El siglo XXI trajo consigo la revolución tecnológica, que provoca con ello grandes cambios en la sociedad, y las convierte en sociedades digitales, debido a las múltiples formas de comunicación que se dan a través de modernos dispositivos electrónicos, teléfonos inteligentes, internet, redes sociales y diversas aplicaciones de mensajería que han permitido acrecentar y diversificar las distintas formas de interactuar, contribuyendo a las relaciones interpersonales y abriendo un abanico de posibilidades poco conocidas hasta el momento (Fernández et al., 2013).

En tal sentido, hoy en día, los equipos tecnológicos son para los adolescentes medios necesarios y vitales para relacionarse con sus pares. La adolescencia es un periodo en el que se acentúan diversos cambios físicos, psicológicos, sociales y sexuales, siendo este último de gran trascendencia, ya que, estos cambios aunados a los avances tecnológicos incitan diversas formas de comportamiento como el *sexting* (Madigan et al., 2018).

El *sexting* es una palabra extraída del inglés que une “sex” (sexo) y “texting” (enviar mensajes de texto vía SMS desde teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo), es un neologismo integrado en la literatura médica de habla hispana que significa “recibir, enviar o reenviar mensajes de texto, imágenes o fotografías que presentan contenido sexual explícito, a través de internet o teléfono celular” (Mejía, 2014, p. 15).

Comprendiendo que el fenómeno del *sexting* viene a ser el envío de texto, fotos o videos de índole sexual, que es originado por su propio remitente o enviado por otras personas, siendo la mensajería electrónica de las distintas redes sociales el medio por el cual se envía; colocando en manos de terceros el contenido a través de la internet: Facebook, Instagram, Twitter, Whatsapp, entre otros. Se debe tener en cuenta que el mal empleo de las tecnologías de la información y

comunicación (TIC) pueden ser una fuente de conflicto con los padres, ya que los adolescentes pueden disminuir su relación con ellos a medida que crecen (Borca et al., 2015).

En ese sentido, una deficiente relación entre padres e hijos genera conflictos y crisis entre ellos, más aún cuando cada integrante de la familia no cumple sus roles, siendo la disfuncionalidad en la familia uno de los riesgos más resaltantes para la salud integral de los adolescentes en diversas circunstancias sociales, como la escuela. Estas familias incluyen padres ausentes o con extrema separación emocional, roles poco claros, violencia física y psicológica, consumo de sustancias, entre otros (Instituto de Estudios Peruanos [IEP], 2016). Las consecuencias pueden ser que el adolescente no se sienta comprendido y apoyado por el vínculo familiar, conllevándolo a formar parte de grupos con problemas de conducta de riesgo (Arias, 2013). Por lo tanto, la crianza juega un rol transcendental en el desarrollo de los adolescentes (Mestre et al., 2007).

De acuerdo con Darling y Steinberg (como se citó en Pinquart, 2017) plantearon que, a través de la adolescencia, se pueden identificar tres aspectos que componen los estilos de crianza. Primero se refiere al compromiso, donde se describe las formas tanto en conductas, aceptación y sensibilidad que distinguen los hijos en relación con sus padres. Como segundo aspecto menciona la autonomía, relacionada al apoyo de los padres mediante habilidades que ayudan a la independencia del adolescente. Por último, señalaron el control conductual, que vendría a ser el nivel donde el padre es visto como guía y quien vigila las conductas. Sobre la base de las dimensiones señaladas, Steinberg trabajó su tipología de los estilos de crianza: autoritativos o democráticos, autoritarios, permisivos, negligentes y mixtos (Merino y Arndt, 2004).

La presente investigación plantea una interrogante general a raíz de la temática presentada, la cual es conocer ¿qué relación existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay? Así mismo,

tiene como objetivo general, determinar la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza. Por ello, se consideró realizar el estudio de tipo básica; puesto que se requiere incrementar el conocimiento teórico acerca de las variables mencionadas y así contribuir al bienestar integral de los adolescentes, las familias y la comunidad. En tal sentido, está diseñado bajo un enfoque cuantitativo, de corte transversal, de tipo no experimental y de nivel descriptivo correlacional.

La presente investigación está dividida en cuatro capítulos, el primero abarca el planteamiento del problema, los objetivos de investigación general y específicos, hipótesis, variables, definiciones operacionales y justificación del problema, teórico, social y práctico.

En el segundo capítulo encontramos el marco teórico que alberga los antecedentes internacionales y nacionales de la investigación, las bases teóricas, científicas, las definiciones de términos y el marco conceptual.

En el tercer capítulo presentamos, la metodología, tipo de investigación, enfoque, diseño, nivel, el alcance del estudio, la población, la muestra, los criterios de inclusión, criterios de exclusión, las técnicas, instrumentos y procesamiento de recolección de datos.

El cuarto capítulo contiene los resultados de las evaluaciones, que incluyen la descripción de variables sociodemográficas, la correlación de variables y dimensiones, el análisis e interpretación de datos expresados en tablas y figuras, la discusión, las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se encontró como una limitación de investigación, a la escasa información de estudios que correlacionen las mismas variables empleadas, lo cual no permite realizar una comparación entre ellas. También, la poca información de los estudiantes sobre el *sexting* no los motiva a participar del estudio. Así mismo, el alcance de la presente investigación es de tipo correlacional, puesto que se planteó como interrogante conocer ¿qué tipo de relación existe entre

el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas de Chancay? Y así proporcionar una respuesta a la hipótesis planteada.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Actualmente, el avance de la ciencia y la tecnología nos permiten modificar las formas de relacionarnos con los demás, esto se da principalmente en los adolescentes que son considerados “nativos digitales” por haberse desarrollado en un entorno tecnológico digital (computadoras, Internet, celulares inteligentes) y cuyo uso ha reformado y modificado habilidades y competencias en las formas de interrelacionarse con sus pares, debido a que cimentan su identidad a partir de su entorno de socialización, a través del uso de la tecnología que es considerada eje central (Menjívar, 2010).

Estos avances tecnológicos permiten a los adolescentes pasar más tiempo al frente de entornos virtuales y ampliar las formas de relacionarse, surgiendo como posible consecuencia de ello, la práctica del *sexting*, conducta que se caracteriza por distintas acciones que ejecuta un individuo al momento de enviar o recibir mensajes textuales, imágenes, vídeos con información o intencionalidad erótica y sexual, a través de las vías telefónicas o redes sociales o en su defecto por ambas (Chacón et al., 2016).

Estas acciones de enviar información de índole sexual y erótico pueden estar exponiendo a los adolescentes a situaciones riesgosas, debido a que el compartir y difundir estos contenidos por medios virtuales genera problemas emocionales como ansiedad, depresión, angustia y desamparo (Cruz y Soriano, 2014).

El *sexting* se refiere a transferir e intercambiar información con trascendencia sexual y de forma explícita por medio de recursos tecnológicos (Klettke et al., 2014). Puesto que se presentan situaciones de riesgo relacionados al uso de este desarrollo tecnológico (Borrajo y Gamex-Guadix 2016).

Por lo expuesto, el *sexting* se convierte en una variable de interés de la presente investigación, debido a que esta práctica puede generar un impacto negativo en el adolescente, tanto en lo físico, psicológico como en lo social (Alonso, 2017), por lo que es importante conocer las relaciones que existen entre esta práctica y las dimensiones de los estilos de crianza. Así mismo, “la evidencia empírica es poco concluyente en relación con el impacto que la supervisión parental puede tener sobre la práctica del *sexting*, por lo que son necesarios más estudios encaminados a esclarecer esta cuestión” (Yépez 2021, p.39).

Por tal motivo, si bien en nuestro medio existen investigaciones referidas al fenómeno de la práctica del *sexting*, estas están relacionadas a múltiples variables, dentro de las cuales se mencionan la carencia de habilidades sociales, baja autoestima, adicción a las redes sociales, entre otras, como factores que pueden derivar en dicha práctica. Sin embargo, no se ha encontrado estudios relacionales sobre el *sexting* y los estilos de crianza, objetivo de la presente investigación.

En tal sentido, respecto al rol importante que ejercen los padres y madres en la crianza de los hijos y como ellos responden ante ella, Flores (2018) señala lo siguiente:

El estilo de crianza ejercido por los padres para formar al hijo se convierte en una condición que no solo tiene consecuencias sobre el desarrollo emocional del menor, sino que también puede ejercer influencia en su comportamiento, ya sea de manera positiva o negativa; dependiendo del estilo que predomine. (p. 3)

Según lo señalado por la autora, los estilos de crianza de los padres y madres juegan un rol fundamental en la conducta de los hijos, los cuales, pueden derivar en un buen o mal comportamiento del menor si es que los estilos de crianza de los padres no es el adecuado.

Los estilos de crianza tienen a Baumrind (1966); Maccoby y Martin (1983) y Darling y Steinberg (1993), a los autores más representativos hasta la actualidad por sus trabajos relevantes

acerca de este tema. Muchos tesisistas (Asto, 2021; Véliz, 2019; Flores, 2018; Huaman, 2017; Bardales y La Serna, 2014; entre otros), los han referido en sus investigaciones por sus modelos de estilos de crianza parental tan vigentes. El concepto de estilo parental lo acuñó Baumrind en 1966 donde propone los siguientes estilos: el estilo permisivo, autoritario y democrático. Luego, son Maccoby y Martin, en 1983, quienes plantean cuatro estilos de crianza parental para con los hijos: el estilo autoritario, el democrático, el permisivo y añadieron el estilo negligente o indiferente (Capano y Ubach, 2013).

Darling y Steinberg (como se citó en Merino & Arndt, 2004) mencionan que, al realizar diversas investigaciones, evidenciaron la existencia de tres dimensiones que interactúan entre sí, y que los padres con hijos adolescentes pueden entenderse de mejor manera si utilizan las dimensiones que se establece: dimensión compromiso, que viene a ser cómo los padres o cuidadores muestran interés en los hijos, el nivel de preocupación que tienen sobre diversas actividades que desarrollan dentro y fuera del hogar y el grado de apoyo emocional que brindan frente a las dificultades, logrando construir relaciones positivas. La dimensión autonomía psicológica viene a ser la forma en que el adolescente percibe a los padres como los que encaminan y utilizan estrategias democráticas, estimulando la individualidad y autonomía. Por último, la dimensión control conductual, referida al grado en el cual el adolescente percibe al padre como el que domina o vigila el comportamiento. Todas estas características que se precisan sobre las dimensiones van a definir los distintos estilos de crianza empleados por los padres al momento de educar a los hijos.

Además, como resultado de la combinación de las dimensiones antes mencionadas, en relación con el ajuste del comportamiento en adolescentes, Darling & Steinberg (1993) plantean

cinco estilos de crianza, los cuales son los siguientes: autoritario, autoritativo, permisivo, negligente y mixto.

Por consiguiente, este interés en conocer la relación entre variables, se da por la forma de socialización que se ha venido desarrollando entre los estudiantes del distrito de Chancay, lo cual es preocupación de maestros y directivos de las instituciones educativas, quienes han evidenciado un alto porcentaje de alumnos con acceso a un dispositivo electrónico y muchas veces haciendo uso irresponsable de las redes sociales, ya que en algún momento han compartido información de índole sexual; además, tanto adolescentes como padres de familia, mostraron un total desconocimiento del término *sexting*. Todo ello, nos impulsó y motivó a realizar la presente investigación, con el objetivo de conocer el tipo de relación que existe entre la práctica del *sexting* y las dimensiones de los estilos de crianza.

Finalmente, el presente estudio se suma a los anteriores y pretende aportar en alguna medida al conocimiento científico, al determinar la relación entre el *sexting*, los estilos de crianza de Steinberg y las dimensiones de esta en los estudiantes de las instituciones educativas de Chancay. Esto con el propósito de que los resultados alcanzados puedan servir como base para futuros planes de intervención que ayuden a los adolescentes a no incurrir en dichas prácticas y sepan cómo socializar de forma más asertiva y segura.

1.1 Formulación del Problema

De acuerdo con lo mencionado líneas arriba, se ha visto por conveniente plantear el siguiente problema general y problemas específicos:

1.1.1 Problema general

¿Qué relación existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay?
- ¿Cuál es la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay?
- ¿Cuál es la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria del distrito de Chancay

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.
- Contrastar la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

- Especificar la relación que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

1.3 Formulación de Hipótesis

1.3.1 Hipótesis general

H: Existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

Ho: No existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

1.3.2 Hipótesis específicas

- H1: Existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.
- Ho: No existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.
- H2: Existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.
- Ho: No existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

- H3: Existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.
- Ho: No existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

1.4 Variables

1.4.1 Variable 1: sexting

Definición conceptual. Se caracteriza por distintas acciones que ejecuta un individuo al momento de enviar o recibir mensajes textuales, imágenes, vídeos con información o intencionalidad erótica y sexual, a través de vías telefónicas o redes sociales o por medio de ambas (Chacón et al., 2016).

Definición operacional. Puntajes hallados a través de la escala de conductas sobre *sexting* (ECS; Chacón et al., 2016), que lo conforman 29 ítems con opciones de tipo Likert, establecida con dimensiones:

Disposición activa hacia el *sexting*. Hace referencia a los comportamientos de motivación que lo predisponen a realizar el *sexting*, participación real en este, que implica la frecuencia con que el sujeto realiza o no contenidos en relación con la práctica del *sexting*; y finalmente, la dimensión de expresión emocional en *sexting*: indica aquellos sentimientos que se experimentan al realizar esta conducta.

Tabla 1*Operacionalización de la variable sexting*

Definición conceptual: Se caracteriza por distintas acciones que ejecuta un individuo al momento de enviar o recibir mensajes textuales, imágenes, vídeos con información o intencionalidad erótica y sexual, a través de vías telefónicas o redes sociales o por medio de ambas (Chacón et al., 2016).

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
<p>Disposición activa hacia el sexting. Indica la propensión de los jóvenes para la práctica del sexting; recoge información sobre el número de personas con las que se practica, además de situaciones y motivaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)? • Hago sexting con mi enamorado/a. • Hago sexting con alguien que me atrae. • Hago sexting con amigas y/o amigos. • Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol. • Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas. • Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas. • Hago sexting cuando estoy aburrida/o. • Hago sexting cuando estoy de buen humor. • Hago sexting cuando estoy sola/o. • Hago sexting cuando estoy aislada/o. • Hago sexting cuando estoy en casa. • Hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales. • Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien. • Hago sexting porque quiero hablar con alguien. • Hago sexting porque quiero bromear con la gente. 	<p>10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25</p>	<p>Escala Likert de 5 opciones: Nunca=1 Rara vez=2 Ocasionalmente (varias veces al mes)=3 A menudo (varias veces a la semana)=4 Frecuentemente (a diario)=5</p>

Participación real en

sexting. Entrega información sobre la frecuencia del envío o recepción de contenidos de texto o imágenes con que son insinuantes o sexuales mediante el celular o de Internet.

- Has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual.
- Has respondido a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el celular
- Has recibido imágenes
- provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular
- Has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular.
- Has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través
- de *Internet* (por ejemplo, redes sociales o e-mail). 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
- Has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular.
- Has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular.
- Has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de *Internet* (por ejemplo, redes sociales o e-mail).
- Has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti u otras redes
- Sociales.

Expresión emocional en

sexting. Nos informa de los sentimientos y emociones que experimentan los jóvenes la práctica de esta conducta.

- El *sexting* hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.
 - El *sexting* hace que te sientas inmoral.
 - El *sexting* hace que te sientas avergonzado/a. 26, 27,
 - El *sexting* hace que te sientas feliz. 28, 29
-

1.4.2 Variable 2: estilos de crianza

Definición conceptual

Darling y Steinberg (como se citó en Véliz, 2019) mencionan que los estilos de crianza “son un conjunto de actitudes, posturas y conductas de los padres hacia los hijos, los cuales se encuentran relacionados al buen o mal clima emocional en la familia, siendo además relevantes en la interacción entre padres e hijos” (p. 26).

Definición operacional

Los estilos de crianza evalúan tres componentes primordiales de crianza efectuados por los padres o madres con relación a cómo los adolescentes los perciben. La primera dimensión es “compromiso”, que mide la percepción que tienen los adolescentes con respecto a las conductas de aproximación afectiva, preocupación, sensibilidad, responsabilidad e interés que tienen los padres para con ellos. La segunda dimensión se denomina “autonomía psicológica” y abarca la evaluación de diversas estrategias democráticas utilizadas para involucrar a los hijos, fomentando la participación, promoviendo la independencia y apoyando la individualidad. Además, se enfoca en permitir que los padres sean guías que brinden apoyo y orientación a los hijos, por último, la tercera dimensión es “control conductual”, mide el grado de supervisión y control que ejecutan los progenitores sobre los hijos. A la vez, estas dimensiones derivan en cinco estilos de crianza, denominados: autoritativo, autoritario, negligente, permisivo y padres mixtos.

Tabla 2

Operacionalización de la variable estilos de crianza

Definición Conceptual: Según Darling y Steinberg (como se citó en Véliz, 2019) mencionaron que los estilos de crianza “Son un conjunto de actitudes, posturas y conductas de los padres hacia los hijos, los cuales se encuentran relacionados al buen o mal clima emocional en la familia, siendo además relevantes en la interacción entre padres e hijos” (p. 26).

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Compromiso. “Mide la percepción que tienen los adolescentes con respecto a las conductas de aproximación afectiva, responsabilidad, preocupación, sensibilidad e interés que tienen los padres para con ellos”.	<ul style="list-style-type: none"> • Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema. • Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga. • Mis padres me animan para que piense por mí mismo. • Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo. • Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué. • Cuando saco baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme. • Mis padres conocen quienes son mis amigos. • Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo. • En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos. 	1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15,17	Escala Likert de 4 opciones: Muy de acuerdo=4 Algo de acuerdo=3 Algo en desacuerdo =2 Muy en desacuerdo =1
Autonomía psicológica. “Evalúa el conjunto de estrategias democráticas empleadas, que logren hacerlos participe y ayude a promover, impulsar y respaldar la autonomía e individualidad, así mismo, los padres puedan ser guías de ayuda y orientación”.	<ul style="list-style-type: none"> • Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos. • Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno. • Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida “difícil”. • Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas. • Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como, “Lo comprenderás mejor cuando seas mayor”. • Mis padres me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer. • Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta. • Cuando saco baja nota en el colegio, mis padres me hacen sentir culpable. • Mis padres no me dejan hacer algo o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta. 	2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16,18	

<p>Control conductual. “Mide el grado de supervisión y control que ejercen los padres sobre los hijos”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En una semana normal ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de lunes a jueves? • En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de viernes o sábado por la noche? • ¿Qué tanto tus padres tratan de saber a dónde vas en la noche? • ¿Qué tanto tus padres ¿tratan de saber lo que haces en tu tiempo libre? 	<p>19, 20, 21^a, 21b, 21c, 22^a, 22b, 22c</p>
<p><u>Interpretación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoritativo • Negligente • Autoritario • Permisivo • Mixtos 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tanto tus padres tratan de saber dónde estás mayormente en las tardes después del colegio? • ¿Qué tanto tus padres realmente saben dónde vas en la noche? • ¿Qué tanto tus padres realmente saben lo que haces con tu tiempo libre? • ¿Qué tanto tus padres realmente saben dónde estás mayormente en las tardes después del colegio? 	

1.5 Justificación e Importancia de la Investigación

En el presente punto desarrollaremos la justificación del estudio, desde una óptica social, practica, teórica y metodológica, con el propósito de clarificar la importancia de este.

De acuerdo con Torres (2021) el “*sexting* es una práctica extendida, que está siendo normalizada por los adolescentes, y las consecuencias psicológicas se reflejan en cuadros de ansiedad, depresión, aislamiento social, baja autoestima, bajo rendimiento académico, riesgos de ciberacoso, sextorsión y grooming” (p. 9).

Según señala el autor, son múltiples las consecuencias que derivan de dicha conducta, todas ellas peligrosas para la salud psicológica y física de los adolescentes, por tal motivo, todas las investigaciones referidas a esta práctica y sus relaciones con otras variables aportaran en la comprensión de esta conducta.

Desde el punto de vista social, los resultados permitirán a directores, docentes, psicólogos y profesionales, afines de las instituciones educativas del distrito de Chancay, afrontar de forma

más conveniente esta problemática, que contribuyen con ello al bienestar de los estudiantes, sus familias y el de la localidad.

Desde el punto de vista teórico, la presente investigación pretende aportar y contribuir en sus resultados y productos al desarrollo del conocimiento científico sobre los fenómenos materia de estudio. Mientras más estudios se realicen sobre estas variables (*sexting* y estilos de crianza) mayor será la información objetiva que se tengan de ellas y así implementar diversas acciones en favor de la sociedad. También, los resultados podrán ser utilizados y referenciados en posteriores investigaciones.

Desde una visión práctica del estudio, esta podrá permitir a través de los resultados, que se tomen medidas preventivas y/o correctivas en los centros educativos del distrito de Chancay relacionados a los fenómenos de estudio, tales como los siguientes: capacitaciones, talleres psicoeducativos, escuelas de padres, etc.

Finalmente, desde el punto de vista metodológico, el presente estudio está realizado sistemáticamente siguiendo una serie lógica en su diseño, de nivel descriptivo correlacional, bajo un enfoque cuantitativo, empleándose para la recolección de datos dos escalas que gozan de confiabilidad y validez en población estudiantil ya utilizadas en nuestro medio, como la Escala de Conducta del Sexting de Chacón et al. y la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, los cuales permitirán medir y analizar la información recabada para brindar resultados objetivos, con el propósito de que se aborde de mejor forma dichos fenómenos y se pueda establecer futuros planes de promoción, prevención e intervención. Esto beneficia a los adolescentes, a los padres de familia, a los centros educativos y a la sociedad en su conjunto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este acápite se plasmarán los antecedentes internacionales y nacionales de investigaciones relacionadas con el tema y que fundamenta en gran medida la investigación actual acerca de las variables elegidas, el *sexting* y los estilos de crianza.

2.1 Antecedentes de Estudios Relacionados a las Variables de Investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Avellaneda (2021) realizó una investigación titulada “El sexting como manifestación de la necesidad de aprobación social” en estudiantes de decimo y onceavo grado de una institución educativa en Zipaquirá-Colombia. El objetivo general del estudio fue evaluar las representaciones sociales que construyeron los adolescentes alrededor del *sexting* y el nivel de asociación con la necesidad de aprobación social, la metodología empleada fue de tipo básica descriptiva, de enfoque cualitativo, para la recolección de datos se realizó un grupo focal y se aplicó la escala de conductas sobre *sexting* elaborada por Chacón et al. (2016). Finalmente, se determinó que el 63,6 % de la población estudiada en algún momento ha recibido en su dispositivo móvil mensajes de texto conteniendo insinuación sexual y el 51.7 % ha recibido imágenes con contenido sexual, lo que demuestra que la red llega a ser un lugar de inseguridad en el acceso a estos contenidos y además oferta a los que la usan, intimidad en estas formas de conductas. También, se conoció que el 29.7 % y 23.7 % de adolescentes resuelven crear contenidos insinuantes tipo mensajes o imágenes. Por último, a medida que se incrementa la edad de los jóvenes estos crean mayores relaciones afectivas y en esa dinámica el *sexting* se encuentra como una forma de trasladar la intimidad a una fase mayor en las relaciones de pareja.

Por su parte, Torres (2021) realizó una investigación titulada “Impacto del sexting en adolescentes y sus consecuencias psicológicas” en Riobamba-Ecuador. El estudio tuvo como objetivo examinar el impacto del *sexting* y las consecuencias a nivel psicológico en población adolescente, la metodología que se empleó fue de tipo bibliográfica, de enfoque cuantitativo cualitativo (mixto), no experimental, transversal. La muestra estuvo conformada por 41 documentos desarrollados por distintos autores que guardaron relevancia investigativa, de los cuales 37 eran artículos científicos, 2 eran tesis de grado y 2 libros. Asimismo, se utilizó como instrumento una matriz de datos, la cual sirvió para recopilar información, en la que se referenció: autor, variable, título, país, año de publicación, muestra, recomendaciones y conclusiones. Los resultados mostraron que la conducta de *sexting* está en aumento y estaría siendo normalizada por los adolescentes, debido a la gran evolución y presencia de múltiples aparatos tecnológicos, así mismo, el impacto psicológico fue alto, con variadas consecuencias, entre las cuales destacaron: desgaste emocional, autoestima baja, depresión, agresión, nervios, ansiedad e inclusive en ocasiones puede llegar al suicidio. Los resultados permitieron plantear estrategias centradas en el *sexting*, dirigido al personal docente, estudiantes y padres de familia, con la finalidad de que puedan brindar bienestar biopsicosocial, protección de los derechos y una educación integral.

Mientras que Yépez (2020) ejecutó una investigación sobre la “Práctica del sexting: prevalencia y asociación con el uso de la tecnología y fortalezas psicológicas en adolescentes ecuatorianos”. El objetivo general fue conocer la prevalencia de las prácticas del *sexting*, la relación con el empleo de las redes sociales y las TIC con la supervisión parental, así como la relación con las fortalezas psicológicas. La investigación fue de tipo básica, de enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional, la muestra la conformaron 664 adolescentes entre los 12 y 18 años. Se utilizó como instrumento la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS), creado por

(Chacón et al., 2016); el cuestionario referente al uso de la tecnología basado en el estudio de Campbell y Park (2014); el Inventario de Supervisión Parental en el Uso del Teléfono Móvil, desarrollado por Campbell y Park (2014) y el Cuestionario de Fortalezas Humanas para Jóvenes (Values In Action for Youth, VIA-Y), instrumento desarrollado por Park y Peterson (2006), en su versión española de Vázquez y Hervás (2007). Los resultados mostraron que el *sexting* pasivo se ubicó entre el 18.5 % y el 22.3 % mientras que el *sexting* activo entre el 3.5 % y 18.5 %, siendo el acceso por redes sociales la forma más habitual para realizar *sexting* pasivo y la remisión de mensajes de texto el modo más usual que la remisión de imágenes. También, los varones tenían mayor relación con la práctica del *sexting* y esta conducta fue más habitual en los adolescentes que tenían una pareja. Asimismo, se reveló que la pretensión de conseguir relaciones sexuales fue el mayor estímulo de los adolescentes para practicar el *sexting*. Finalmente, una mayor implicación en *sexting* se da por la curiosidad y el humor, sin embargo, quienes tienen como fortaleza la imparcialidad e integridad pueden protegerse de participar del fenómeno *sexting*.

A su vez, Morales y Morales (2020) realizaron una investigación titulada “Estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de bachillerato General Unificado del Colegio Municipal Nueve de Octubre ubicado en la ciudad de Quito durante el año lectivo 2018-2019”. El estudio tuvo como objetivo general identificar las relaciones existentes entre los estilos de crianza y las habilidades sociales. La investigación fue de tipo bibliográfica y de campo, de enfoque cuantitativo de nivel correlacional, la muestra la conformaron 232 adolescentes entre los 14 y 18 años. Asimismo, se aplicaron los siguientes instrumentos, la Escala de Habilidades Sociales de Gismero y la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg. Los resultados evidenciaron que el 23 % de estudiantes presentó un estilo de crianza autoritario; el 22 %, un estilo de crianza democrático; el 19 %, un estilo de crianza negligente; y, por último, el 10 % un estilo de crianza mixto. Respecto

a la variable habilidades sociales se evidenció que el 35 % de estudiantes presentó un nivel alto; el 39 %, un nivel medio; y el 26 %, un nivel bajo. Finalmente, se concluyó que sí hay relación entre los estilos de crianza y las habilidades sociales en los estudiantes de Bachillerato general Unificado de dicha institución.

A su turno, Di Tocco (2019) presentó la investigación titulada “Estilos parentales de crianza y su relación con los tipos de conducta agresiva en adolescentes”. El estudio se hizo en dos escuelas públicas de la localidad de Quilmes-Argentina en el 2018. El objetivo general fue relacionar los estilos parentales de crianza y los tipos de conducta agresiva en los adolescentes, el estudio se realizó bajo el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, correlacional y transversal. Así mismo, contó con una muestra de 200 alumnos de ambos sexos, cuyas edades estaban comprendidas entre los 12 a 17 años, los instrumentos de evaluación empleados fueron la Escala de Estilos de Socialización Parental (ESPA 29) de Musitu y García (2001) y la Escala de Conducta Violenta en la Escuela de Little, Henrich, Jones y Hawley (2003). Las conclusiones señalaron que los estilos parentales de crianza autoritario y negligente tienen relación con las formas de conducta agresiva de los adolescentes en la escuela, por otro lado, los estilos indulgente y autoritativo no guardan relación con los mencionados comportamientos. Además, se comprobó que, a pesar de obtener un menor puntaje el estilo autoritario, este guarda relación con el tipo de conducta agresiva manifiesta, que es a su vez el tipo de agresión que predomina entre los participantes de la investigación y, aunque haya estilos parentales que guardan relación con el comportamiento agresivo de los adolescentes y otros no, la conducta agresiva en el ámbito escolar igual está presente.

Por su parte, Gutiérrez (2019) efectuó una investigación titulada “Estudio estadístico que muestra la presencia de las conductas (ciberbullying, sexting y cibergrooming) a través de la red

social Facebook, en los alumnos de la escuela secundaria técnica N.º 1 Andrés Álvaro García”. El objetivo general fue elaborar un estudio estadístico que indique la presencia de las prácticas de *sexting*, *cibergrooming* y *ciberbullying* en adolescentes de un colegio de Tianguistenco en México. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, de nivel descriptivo exploratorio, para lo cual, se elaboró un instrumento de medición (cuestionario). Los resultados mostraron la presencia de *sexting*, es decir, algunos adolescentes realizaron esa conducta. Así mismo, el 4.5 % envió fotos y el 5 % envió y difundió videos con contenido sexual por la red social Facebook. Por último, el 15 % recibió propuestas sexuales de los contactos por la misma red social (*cibergrooming*).

A su vez, Santana y Torres (2018) realizaron una investigación acerca del “Impacto de las redes sociales y su incidencia en la práctica de *sexting* en los adolescentes de 15 a 16 años de la unidad educativa “Nuestra señora del Carmen” del Cantón Lomas de Sargentillo en el período lectivo 2017-2018” realizada en Guayaquil-Ecuador. Tuvo como objetivo general examinar el impacto de las redes sociales e identificar la frecuencia de la práctica del *sexting* en los estudiantes. La investigación fue de tipo bibliográfica y exploratoria, bajo un enfoque cuantitativo y cualitativo (mixto). La muestra fue de tipo no probabilística conformada por 10 padres y 10 adolescentes. Los instrumentos fueron una encuesta de elaboración propia y la entrevista, que fue usada como forma de interacción social. Dentro de las conclusiones se mencionó que el 70 % de adolescentes enviaron fotos mostrando partes del cuerpo y el 100 % recibió contenido de índole sexual y lo compartió con amigos, ninguno comentó a sus padres sobre el material sexual recibido. Además, en las entrevistas a los padres de familia, se logró evidenciar que los adultos no controlan el tiempo ni las actividades de los hijos en las redes sociales debido a sus ocupaciones o porque desconocen

los medios digitales, ello, los limita a tener en cuenta los riesgos a los que se encuentran expuestos los adolescentes.

Mientras que Alonso (2017) ejecutó una investigación denominada “Evaluación del fenómeno del sexting y de los Riesgos emergentes de la Red en adolescentes de la Provincia de Ourense”, en la Universidad de Vigo, España. El objetivo del estudio fue evaluar las actitudes, comportamientos y variables entorno a la práctica del *sexting*, también se evaluó la tenencia y uso de los distintos recursos tecnológicos y virtuales según el género y la localización. El estudio fue de enfoque cualitativo y cuantitativo (mixto), la muestra la conformaron 1286 estudiantes para la parte cuantitativa, cuyo promedio de edad fue de 15.63 años y 222 estudiantes de secundaria para la parte cualitativa, donde se realizó grupos de a 20 de discusión, 120 eran mujeres y 102 hombres. Los resultados mostraron que todos los chicos tenían un celular con acceso a internet y que le dedicaban un promedio de 3.35 horas al día, también se detectó violencia en el control de espacios virtuales ejercidos por ambos sexos, por otra parte, se halló que los adolescentes consideran al *sexting* como una forma divertida de entablar relaciones, siendo los chicos del ámbito urbano los que ven esta práctica de forma positiva, a pesar que la consideran como una práctica de riesgo y peligrosa, donde más de la mitad de ellos afirman haber realizado esta conducta ocasionalmente, envían fotos, videos o texto a sus parejas y a los o las que desean que lo sean. Así mismo, se halló que dentro de las motivaciones que tenían para realizar esta práctica se encontraban: el coquetear con otra persona, interés por lucir el cuerpo, por aburrimiento, por llamar la atención (tuvo gran puntuación), siendo los chicos del entorno urbano, rural y semirural los que aquejan motivos amorosos o sexuales para la realización del *sexting*. Por último, se encontró que un 37.9 % de los estudiantes, conoce casos especialmente del sexo femenino, donde se realizó esta conducta por presión u obligación y 7.7 % reconoció que tuvo esta experiencia, un 3.3 % fue víctima de chantaje

y el 1.9 % sufrió burlas. También, casi por unanimidad los adolescentes consideraban que las consecuencias son peores para las chicas por una cuestión de doble moral ejercida en la sociedad.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Orbezo y Serafín (2022) realizaron una investigación sobre “Adicción a las redes sociales y conductas sobre sexting en adolescentes del distrito de Los Olivos, Lima, 2021”. El objetivo del estudio fue determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la conducta sobre *sexting*. La investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, no experimental, de nivel descriptivo correlacional, y de alcance transversal, cuya muestra fue de 346 adolescentes de edades comprendidas entre los 12 y 17 años de ambos sexos. Las pruebas aplicadas fueron el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) de Miguel Ecurra y Edwin Salas en 2013 y la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS), creado por los autores Chacón, Romero, Aragón y Caurcel en 2016. Los resultados hallados mostraron la presencia de una correlación directa y significativa entre las variables de estudio, es decir, a mayor adicción a las redes sociales, mayores son las conductas sobre *sexting* por parte de los adolescentes.

Por su parte, Cosislla y Romero (2022) desarrollaron una investigación titulada “Estilo de crianza y conductas agresivas en adolescentes de una institución educativa del Callao”. El objetivo general fue determinar la relación entre los estilos de crianza y conductas agresivas en adolescentes de una institución educativa del Callao. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo correlacional, de diseño no experimental, y corte transversal, la muestra estuvo conformada por 141 estudiantes en edades alcanzadas entre los 11 y 17 años. Los instrumentos empleados consistieron en la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, la cual fue adaptada para la población peruana por Merino & Arndt (2004). Además, se empleó la versión adaptada al contexto peruano del Cuestionario de Agresión (Aggression Questionnaire-AQ), originalmente

creado por Buss y Perry (1992) y adaptado por Matalinares et al., (2012). Los resultados revelaron que se presenta una relación inversa entre las variables estudiadas, además el estilo preponderante es el autoritativo en un 97.9 %, así también un 51.1 % de adolescentes presentan un nivel medio de agresión física, ubicándose las otras dimensiones en un nivel medio o bajo. En conclusión, se determinó que, a mayor practica del estilo autoritativo, menores son las conductas agresivas por parte de los adolescentes.

A su vez, Asto (2021) realizó una investigación titulada “Estilos de crianza y agresividad en estudiantes de una institución educativa de Huancayo-Junín 2021”. El objetivo del estudio fue determinar la relación entre los estilos de crianza y la agresividad en estudiantes de una institución educativa de Huancayo. El trabajo de investigación fue de enfoque cuantitativo de tipo básica, de nivel descriptivo correlacional y de diseño no experimental transversal. La muestra se estableció de manera no probabilística y estuvo conformada por 191 estudiantes entre los 12 a 18 años de ambos sexos. Se empleó para la recolección de datos la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry. Los resultados concluyeron que los estilos de crianza están relacionados a las manifestaciones de agresividad de los estudiantes, además, se encontró una relación negativa y escasa entre la agresividad y la dimensión compromiso y la dimensión control conductual, finalmente, no se halló relación entre la agresividad y la dimensión autonomía psicológica.

Asimismo, Avalos (2021) realizó una investigación sobre “Estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de un centro educativo público del distrito de Comas en Lima Norte”. El objetivo general fue determinar la relación entre los estilos de crianza y las habilidades sociales en estudiantes de un centro educativo público del distrito de Comas en Lima Norte. La investigación fue de tipo básica, bajo un método hipotético deductivo, descriptivo correlacional, de enfoque

cuantitativo, de diseño no experimental, cuya muestra estuvo formada por 217 estudiantes de edades comprendidas entre los 11 y 13 años. Los instrumentos aplicados fueron, la escala de origen peruano estilos de crianza Familiar (ECF-29) fue creada por Estrada et al., (2017); la Escala de Habilidades Sociales (HS-ESC), construida por Pumapillo (2019). Los resultados mostraron que los estilos de crianza autoritario, sobreprotector e indulgente guardan una correlación inversa de intensidad moderada y muy significativa con las habilidades sociales. Consecuentemente, a una mayor puntuación en los estilos autoritario, sobreprotector e indulgente, le corresponde una menor puntuación en habilidades sociales y viceversa. Asimismo, el estilo democrático estableció una correlación directa de intensidad moderada y muy significativa con las habilidades sociales. De este modo, a una mayor puntuación del estilo democrático, le corresponde una mayor puntuación en habilidades sociales.

Además, Bardales y Cusi (2021) realizaron una investigación sobre “Sexting y ciberacoso en adolescentes de Lima Metropolitana”. El objetivo general fue identificar la relación que existe entre el *sexting* y el ciberacoso en adolescentes de Lima Metropolitana. La investigación realizada fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, descriptivo correlacional, de corte transversal y de diseño no experimental. La muestra fue constituida por 330 adolescentes, que oscilan entre los 15 y 18 años. Además, se utilizó la “Escala de Conductas sobre Sexting-(ECS)” y la “Escala de Victimización a través del Teléfono Móvil y de Internet (CYB-VIC)”, como instrumentos para la recolección de datos. Finalmente, los resultados mostraron que no hay relación entre las variables del estudio, dado que el *sexting* fue una conducta consentida entre los participantes, caso distinto al ciberacoso cuya intención es la de extorsionar, hostigar, humillar, etc., sin motivación hacia la práctica del *sexting*.

Por su parte, Calla (2021) efectuó una investigación acerca de la “Impulsividad y conductas sobre *sexting* en jóvenes de comunidades parroquiales del distrito de San Martín de Porres, Lima”. Se planteó por objetivo determinar la relación entre la impulsividad y conductas sobre *sexting*. Fue una investigación de tipo básica, de corte transversal, de diseño no experimental, correlacional descriptiva. Así mismo, la muestra estuvo constituida por 120 jóvenes de comunidades parroquiales, con edades entre los 18 a 24 años, seleccionados bajo muestreo no probabilístico de tipo voluntario, quienes fueron evaluados con la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11; Patton et al., 1995) y la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS; Chacón et al., 2016). De acuerdo con los resultados, se estableció que la impulsividad se relaciona de forma significativa y directa con las conductas sobre *sexting*. Además, un 46.7 % tuvo un nivel de impulsividad alto, un 65.8 % una alta participación en *sexting*; un 60 %, una alta disposición activa; y un 58.3 %, una alta expresión emocional. En conclusión, se determinó que cuanto mayor es la impulsividad, mayor también es la participación real en *sexting*, disposición activa y la expresión emocional en *sexting* en los jóvenes participantes de la investigación.

Mientras que Fernández (2020) realizó la investigación sobre “Autoestima y conducta sobre *sexting* en adolescentes del distrito de Comas, Lima”. La cual planteó como objetivo general, determinar la relación entre la autoestima y las conductas sobre *sexting* en adolescentes. El estudio fue de enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, de corte transversal y de diseño no experimental. La muestra la conformaron 162 adolescentes entre 12 a 17 años, residentes en el distrito de Comas. Los instrumentos de recolección de datos fueron la Prueba de Autoestima para Adolescentes (PAA) de Caso, Hernández y Gonzales (2011) y la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) de Chacón, Romero, Aragón y Caurcel (2016). De acuerdo con los resultados, se halló una correlación significativa e inversa entre la autoestima y las conductas sobre *sexting*; al igual que, en sus

dimensiones: disposición activa, participación real y expresión emocional. Se concluye que, a mayor autoestima en los adolescentes, menores serán las incidencias, por lo tanto, sus repercusiones sobre las conductas de *sexting* y viceversa.

Además, Véliz (2019) realizó una investigación sobre los “Estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de tercer grado de secundaria de una institución educativa Lima, 2019”. El objetivo general del estudio era determinar la relación que existe entre los estilos de crianza y las habilidades sociales. En la cual, se llevó a cabo un estudio con una muestra de 124 estudiantes de edades comprendidas entre los 13 y 15 años, de ambos sexos, seleccionados intencionalmente de manera no probabilística, la metodología empleada fue de tipo básico, no experimental, transversal de diseño correlacional, en la recogida de datos se utilizaron las siguientes herramientas de medición, la Escala de Habilidades Sociales de Gismero y la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg. Finalmente, la investigación concluyó que no hubo relación entre las variables de estudio (estilos de crianza y habilidades sociales). Sin embargo, se halló que las dimensiones compromiso y autonomía psicológica estaban ligeramente relacionadas con las habilidades sociales. Es decir, cuanto más se fomenten las conductas de acercamiento emocional, sensibilidad y el estímulo de la autonomía e individualidad en los adolescentes, mayor será la probabilidad de que desarrollen habilidades sociales.

A su vez, Sánchez (2019) desarrolló un estudio sobre la “Relación entre estilos de crianza y agresividad en los alumnos de nivel secundaria de la IE INA N.º 54 del distrito de Tambogrande-Piura”. El objetivo general fue determinar si los estilos de crianza influyen en la agresividad de los estudiantes; para lo cual, se utilizó una muestra de 262 estudiantes del 1.º al 5.º grado de educación secundaria. Así mismo, se utilizó una metodología de diseño no experimental, de carácter descriptivo correlacional causal, y con un enfoque cuantitativo, transversal. En la recogida de

información se emplearon los siguientes cuestionarios de medición, la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el cuestionario de Agresividad del ministerio de salud del Perú. Finalmente, los resultados del estudio concluyeron que no se encontró relación entre los estilos de crianza y la agresividad en los adolescentes. Es decir, el conjunto de estrategias empleadas en la educación del adolescente no está relacionada a la agresividad de los estudiantes de Tambogrande.

Por su parte, Flores (2018) efectuó un estudio titulado “Estilo de crianza parental y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa de San Juan de Lurigancho”. La investigación tuvo como objetivo general analizar la relación de los estilos de crianza parental y las habilidades sociales; así mismo, se halló la relación de cada estilo parental y los niveles de la segunda variable. La muestra estuvo constituida por 268 alumnos de secundaria de ambos sexos, el diseño utilizado fue no experimental, de naturaleza correlacional y de tipo transversal. Para la recolección de datos se utilizaron los siguientes instrumentos de medición, la Escala de Estilos de Crianza Parental de Steinberg adaptada por Merino y Arndt. (2010) y la lista de chequeo conductual de Goldstein adaptado por Rojas (2016). De acuerdo con los resultados, se determinó que no se presenta relación entre los estilos de crianza y las habilidades sociales, así mismo, el 10.1 % evidencio un nivel de déficits en sus habilidades sociales.

A su vez, López y Huamaní (2017) realizaron un estudio sobre los “Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una IE Pública de Lima Este, 2016”. El objetivo general fue determinar si existe asociación significativa entre los estilos de crianza parental y problemas de conducta. La investigación realizada fue de tipo básica, de diseño no experimental, de alcance correlacional y transversal. La constitución de la muestra estuvo conformada por 268 estudiantes, de edades comprendidas entre los 12 y 18 años. Además, se utilizó la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg en la versión adaptada a la población peruana

por Merino y Arndt (2004) y el Inventario de Problemas Conductuales de Achenbach como instrumentos para la recogida de información. Finalmente, los resultados del estudio concluyeron que no se encontró relación significativa entre los estilos de crianza parental y los problemas de conducta en los adolescentes. No obstante, se identificó una correlación negativa y altamente significativa entre la dimensión de compromiso y los problemas de conducta. Es decir, a mayor compromiso e interés en la educación de los hijos, menores serán los problemas de conducta que puedan presentar los estudiantes. Así mismo, se halló relación directa entre la dimensión autonomía psicológica y los problemas de conducta. Es decir, a mayor percepción del fomento de autonomía del adolescente mayor será los problemas de conducta. También, se encontró que no existe relación entre la dimensión control conductual y los problemas de conducta en los estudiantes.

2.1.3 Antecedentes locales

Se buscaron investigaciones relativas a las variables de estudio en repositorios de universidades locales, sin embargo, no se encontraron.

2.2 Bases teórico-científicas

En este apartado se expondrá las bases teóricas acerca del fenómeno de estudio en las cuales se sustenta la presente investigación, con el propósito de alcanzar una mayor comprensión del tema abordado.

2.2.1 Sexting

2.2.1.1 Definición de sexting

McLaughlin (como se citó en Alfaro y Montesinos, 2017) define al *sexting* como un fenómeno que engloba lo siguiente:

Aquellas conductas o prácticas entre adolescentes, consistentes en la producción, por cualquier medio, de imágenes digitales en las que aparezcan menores de forma desnuda o semidesnuda, y en su transmisión a otros menores, ya sea a través de telefonía móvil o correo electrónico, o mediante su supuesta disposición de terceros a través de internet (p. 9).

A pesar de su complejidad, es necesario poder aclarar las características puntuales del fenómeno *sexting*, pues existe un claro asentimiento el cual revela las particularidades de este y el cómo podrían intervenir en los seres humanos quienes la practican (Gordillo y Regalado, 2013).

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (2019) definió el *sexting* como la práctica que consiste en el envío de fotos con contenido sexual o erótico a terceros (amigos, pareja o persona conocida) a través de su celular y esta, cuando ya es enviada se pierde el control de la privacidad. Lo peligroso de esta práctica es cuando comienza a ser utilizada para la difusión por medio de las redes sociales y se suman a esto otras prácticas como los siguientes: sextorsión, *bullying*, *grooming*, *cyberbullying*, entre otros, que genera daños en el bienestar de la persona que luego de compartir este contenido pasa a ser víctima. Asimismo, las redes virtuales y la mensajería de texto admiten un camino incuestionable para tratar de establecer claramente las relaciones interpersonales Leeuw y Olejniczak (como se citó en Alonso, 2017).

Sobre la base de esta nueva realidad es que se ve modificada la manera en que los jóvenes se corresponden con sus pares, tanto en sus sentimientos como en la forma de demostrar afecto, sumado a los comportamientos sexuales a través de la tecnología es como denominaron *sexting* (Rodríguez et al., como se citó en Alonso, 2017). Livingstone et al. (2012) mencionan que existen diversos métodos relacionados a la práctica del *sexting*:

- Utilización de la tecnología. Tanto para enviar o recibir mensajes de contexto sexual, a través de la telefonía, tabletas o PC, en redes sociales (Instagram, Twitter, Facebook, u otras) e inclusive por mensajería instantánea (WhatsApp).
- Contenido de carácter sexual. Viene a ser las conductas o comportamientos de tipo sexual muchas veces explícitos, no obstante, se podrían ser interpretada de manera erótica, pues refiere a conductas sugerentes por parte de quien envía.
- Origen del contenido. Podría ser del mismo emisor o de otra persona denominada víctima.
- Identificabilidad. Es similar o hace referencia al anterior mencionado, a pesar de que podría no conocerse la identidad de quien lo realiza.
- Edad. A pesar de que la práctica es más frecuente entre adolescentes, también hay casos de prácticas entre adultos (Klettke et al., 2014).
- Voluntariedad. En su mayoría la práctica del *sexting* se presenta en forma voluntaria, por lo tanto, se considera que son ellos los responsables de su difusión, no obstante, las motivaciones pueden ser muchas.
- Consentimiento. El adolescente quien tiene costumbre a esta práctica y es quien origina el envío de imágenes, por tanto, se puede decir que es consentida por ser de su propio contenido.
- Influencias y presiones sociales. Todos los estereotipos que ha impuesto la sociedad sobre la belleza influyen en la forma de interpretar. Ringrose et al. (2013) aseveran que los adolescentes practican mayor presión porque son los que solicitan, comparten y guardan la información de mujeres.

Hasinoff et al. (como se citó en Alonso, 2017) califican al *sexting* como fruto de la crisis tecnológica, moral y sexual. Por otra parte, Wiederhold (2011) manifiesta que las conductas de *sexting* sobre todo en mayores de edad, refiriéndose a patologías y propone sean introducidas en el Manual Diagnóstico Clínico DSM.

Por su parte, Fleschler et al. (2013) supone al *sexting* como la instauración, la transmisión o el intercambio de imágenes de personas semidesnudas, completamente desnudas o en poses erótico/sexual. Las últimas exploraciones rigen de esta postura.

De acuerdo con Resett (2019), el *sexting* no solo es la creación de imágenes o textos, sino también al intercambio, que se da a través de redes sociales, mensajería instantánea o el uso de equipos telefónicos.

2.2.1.2 Características del *sexting*

El *sexting*, como ya se ha mencionado, es identificado por compartir material de tipo sexual, presentándose de diversas formas, cómo un mensaje textual de contenido erótico o videos íntimos, estos pueden ser compartidos en algunas ocasiones desde un operador del mismo remitente con o sin la autorización del autor (Guevara et al., 2019).

Gutiérrez y Niño (2015) refieren que, el sexteo lo practican adolescentes y adultos de diversas edades, además existen investigaciones realizadas en las que los protagonistas de esta práctica son menores de edad, debido al fácil acceso a las redes y utilizan cómo medio los teléfonos celulares, computadoras o tabletas que sus padres o algún familiar le ha regalado, sin embargo, no cuentan con la supervisión necesaria de ellos.

2.2.1.3 Motivaciones para la práctica del *sexting*

Son diversas las situaciones que se presentan en el periodo de la adolescencia que motivan o contribuyen a la práctica del *sexting*, entre ellas tenemos las siguientes: definición de la

sexualidad, necesidad de autoafirmación, cambios con relación a la reproducción de hormonas, cambios psicológicos y la necesidad de aceptación en un grupo social. En tal sentido, situaciones como los siguientes: la presión por parte de la pareja, de la expareja, el deseo de impresionar a los amigos, la no aceptación de la imagen corporal, la opinión de los demás, autoafirmarse, fortalecer la autoestima y autoconcepto es muy importante. Además, el desconocimiento de las consecuencias de practicar el sexteo les hace pensar que solo se trata de una forma más de coquetear, que no existe ningún otro propósito; se sustituyen las relaciones sexuales por las imágenes que se comparten y los deseos de tener un cuerpo popular entre sus amigos (Atamari y Sabina, 2017).

2.2.1.4 Riesgos asociados al *sexting*

Los riesgos que acarrea esta conducta en su mayoría son desconocidos para los que lo practican, ya que confían en la persona a la que le envían el contenido. Los riesgos más frecuentes ante la práctica del *sexting* son los siguientes: amenaza de la privacidad del adolescente por la difusión de contenidos íntimos inapropiados, casos de sextorsión, *grooming*, ciberacoso, *cyberbullying*, sometimiento a la práctica, además de riesgos económicos, entre otros (Atamari y Sabina, 2017).

2.2.1.5 Consecuencias del *sexting*

Torres (2021) menciona que “el *sexting* es una práctica extendida, que está siendo normalizada por los adolescentes, y las consecuencias psicológicas se reflejan en cuadros de ansiedad, depresión, aislamiento social, baja autoestima, bajo rendimiento académico, riesgos de ciberacoso, sextorsión y *grooming*” (p. 9). Además, existen consecuencias neuropsicológicas, estas se dan a nivel neuronal y son similares a los que presentan los adolescentes que sufren de *cyberbullying* o *bullying* escolar. En ese sentido, pueden padecer de trastornos de conducta, baja

atención y concentración, hiperactividad, depresión, ser desafiante, opositorista y alteración de la personalidad, como ser más dependiente, paranoico, pasivo, agresivo o histriónico (Fernández, 2016).

2.2.1.6 Sexting en la adolescencia

La adolescencia es una etapa en la que se manifiestan diversas situaciones y cambios, tales como, cambios hormonales, psicológicos, necesidad de autoafirmación y definición sexual, convirtiendo al adolescente en un ser vulnerable en temas sexuales como la práctica del *sexting*. A pesar de que en este periodo desconozcan las consecuencias del sexteo, muchos de ellos lo practican por diversas motivaciones como los siguientes: impresionar a sus pares, buscar autoafirmarse, presión por la pareja o mejorar la autoestima; pues su imagen física es muy significativa para obtener un buen autoconcepto; también, por desconocimiento de los riesgos y creencias de que es un comportamiento solo de coqueteo (Atamari y Sabina, 2017).

El *sexting* es considerado como una práctica de riesgo para todo ser humano, pero existe una mayor preocupación por los adolescentes, debido a que se encuentran conectados a cualquier hora, en cualquier lugar, y lejos del control de los adultos (Vagace, 2013). Otros autores refieren que algunos adolescentes piensan que se encuentran exentos de las consecuencias a las que esta práctica los pueda conllevar, a pesar de conocer los riesgos al compartir sus propias imágenes en redes sociales perdiendo toda privacidad (Almansa et al., 2013).

Es así como el sexteo entre adolescentes causa preocupación de los cuidadores siendo considerado un problema emergente en la actualidad. Su práctica consiste en el envío de imágenes o videos de contenido sexual originados por el propio adolescente, y enviado por medio de un smartphone a otras personas. Hoy en día existe infinidad de definiciones, sin embargo, las características similares son las siguientes: las imágenes o vídeos tienen algún contenido sexual

(explícito o implícito) y las imágenes son tomadas y enviadas por medios electrónicos (Gómez-Guadix et al., 2017).

Mientras que Buric (como se citó en Torres, 2021) manifestó que “el sexteo en los adolescentes puede ser una parte no patológica del desarrollo sexual durante la adolescencia media o tardía en la era digital actual”. (p.33). Sin embargo, recomienda realizar investigaciones de cómo la crianza y los estilos parentales perturban la práctica del *sexting*, y puede ayudar a los padres a encontrar formas de prevención y combatir riesgos a futuro en relación con el comportamiento de los adolescentes hacia este fenómeno. Otros autores declaran que algo que transgrede e incita a que los adolescentes lleguen a practicar el sexteo es que han desarrollado una sexualidad precoz, ya que, de niños han sido sometidos por la sexualización, donde se les pidió imitar comportamientos de adultos y no se les permitió vivir conforme a su edad (Atamari y Sabina, 2017).

Fajardo et al. (2013) manifiestan que “La mayoría de los adolescentes asocian el *sexting* a conductas de acoso sexual y difusión de imágenes pornográficas principalmente a través de Internet”. (p.531) dándonos una percepción de que los adolescentes que practican *sexting* son conscientes de las características de este fenómeno, sin embargo, se les imposibilita poder asociar la terminología con las mismas actividades.

2.2.2 Modelos de estilos de crianza

2.2.2.1 Definición de estilos de crianza

Darling y Steinberg (como se citó en Capano y Ubach 2013), definen los estilos de crianza; como un conjunto de actitudes, donde se pueden transmitir posturas, posiciones, cualidades, conductas, etc. de los padres para con los hijos, los cuales generan un clima emocional en el que se desenvolverá la relación entre padres e hijos.

Desde el aspecto ecológico se manifiesta que el estilo de crianza parental está definido por diversos componentes: como familiares, sociales, contextuales, evolutivos e individuales, entre otras características de la personalidad de los padres o de los hijos. La unión de estos componentes liberaría algunas actitudes y comportamientos que marcan un estilo educativo (Rojas, 2014).

De acuerdo con Cristopherson (como se citó en Loja y Tuapante, 2015), a los estilos de crianza como un esfuerzo consciente de los padres para guiar a sus hijos con autodisciplina, a través de una influencia constante en situaciones en las que los niños observan o interactúan con el modelo. Así mismo, se hace énfasis que el ambiente de aprendizaje debe ser positivo, cálido y de apoyo para los niños.

Del mismo modo, Baumrind (como se citó en Guallpa y Loja, 2015) definió el estilo parental como un rasgo distintivo en la relación entre padres e hijos, y sostuvo que dicho estilo ejercía influencia en la disposición de los hijos hacia la socialización. Específicamente, sugirió que el enfoque autoritativo aumenta la valoración del refuerzo por parte de los padres, mientras que la expresión clara de deseos y conductas por parte de estos progenitores mejora la capacidad de los niños para comprender adecuadamente las demandas parentales, y potenció así su habilidad cognitiva.

El estudio de las estrategias educativas de crianza de los padres se inició en el siglo XX con Baumrind (1966) como una de las pioneras. Desde entonces, se han desarrollado otras teorías que clasifican y definen los estilos de crianza, basándose en tales estudios. Entre las teorías más destacadas se encuentran las de Maccoby y Martin (1983), y la de Steinberg (1991). Seguidamente, se presentarán algunos de los modelos o teorías más relevantes de los estilos de crianza:

2.2.2.2 Modelo de Diana Baumrind

Diana Baumrind, una de las investigadoras y teóricas más destacadas en el campo de la psicología que estudio los estilos parentales de crianza; realizó un importante aporte al definir y clasificar los diferentes estilos de crianza que los padres emplean con sus hijos, denominándolos “estilos de socialización parental”. Según su enfoque, el papel de los padres en la crianza consiste en enseñar a los hijos las pautas culturales necesarias para lograr una socialización exitosa en la edad adulta.

Según Baumrind (como se citó en Sánchez et al, 2015) luego de realizar varias investigaciones sobre los estilos parentales de crianza, le permitió establecer algunas dimensiones de acuerdo con patrones de crianza brindados por parte de los padres para con sus hijos, tales como los siguientes: el grado de control, el grado de comunicación padre hijo, la exigencia madurez y la implicación afectiva o afecto en la relación. A partir de estas dimensiones y de las diferencias entre las mismas, le permitieron identificar tres estilos de crianza que son empleados hasta la actualidad.

- Desde el estilo autoritario: los padres consideran sumamente importante la obediencia del hijo, limitando y restringiendo su autonomía, a la vez exigen obediencia absoluta, no consideran los requerimientos y necesidades de los hijos, inclusive pueden llegar a ser demandantes, intolerantes e inflexibles y socavar la voluntad de ellos.
- Desde el estilo permisivo: los padres que conforman este estilo, son el polo opuesto al estilo explicado anteriormente líneas arriba, es decir, no tienen en la práctica, casi ningún control sobre sus hijos, permiten que ellos hagan lo que desean sin mayor reparo o indicación, no establecen reglas o normas claras y terminan por ceder a sus exigencias con facilidad.

- Desde el estilo democrático: los padres, procuran e intentan dirigir asertivamente el accionar de los hijos, delimitan reglas claras, mantienen una comunicación constante empleando la negociación como medio de solución, se muestran de manera afectiva, comprensiva, razonable y juiciosa ante ellos, sin abusar de su autoridad o la fuerza.

Maccoby y Martin (como se citó en Capano y Ubach, 2013) proponen un modelo bidimensional acerca de los estilos parentales de crianza, plantean la dimensión afecto/comunicación o apoyo/afecto, referida a las muestras de amor, aceptación, aprobación y ayuda que brindan los padres a los hijos. Según esta dimensión, los menores se sienten queridos, entendidos, valorados y aceptados al ser tomados en consideración. También, la dimensión control/establecimiento de límites o control parental, referida al control, supervisión, la puesta de normas y disciplina que puedan ejercer los padres frente al accionar de los hijos, velando también por el cumplimiento de estas. En tal sentido, los autores desarrollan cuatro estilos de crianza parental que nacen de estas dos dimensiones, denominados estilo autoritario, permisivo, democrático y negligente. Cabe precisar, que los tres primeros estilos mencionados son una extensión de los postulados por Baumrind y el cuarto estilo es añadido por los autores. El estilo permisivo se caracteriza básicamente por la extrema tolerancia de los padres y la indiferencia frente a las demandas y necesidades de los hijos, antepone sus necesidades frente a las de ellos. Así mismo, se muestran poco afectivos, bajos en supervisión y control, no guían el accionar de los hijos, causando en ellos inseguridad, inestabilidad, poca tolerancia a la frustración, deficiente relación con sus pares y que se vuelvan más dependientes de los adultos.

2.2.2.3 Modelo integrador de los estilos de crianza de Steinberg

A razón de los trabajos realizados por los psicólogos Diana Baumrind (1966) y Maccoby y Martin (1983), autores como Darling y Steinberg (1993) guiados por esos modelos anteriores, fortalecen el propio postulando tres dimensiones y cinco estilos de crianza, a partir del estudio en adolescentes donde dan importancia a las variables del desarrollo psicosocial, las destrezas interiorizadas, los logros escolares y las conductas problema (López y Huamaní, 2017).

En tal sentido, los resultados mostraron que los adolescentes con puntuaciones altas en competencias psicosociales y bajas en conducta problema, pertenecían a padres percibidos como autoritativos. Cosa totalmente opuesta pasaba en el estilo de padres considerados como negligentes. Así mismo, los hijos de padres percibidos como autoritarios eran obedientes, seguían regularmente las ordenes de los adultos, sin embargo, tenían un concepto propio desvalorado. También, los hijos de padres considerados como indulgentes mostraron un fuerte concepto de sí mismo, sin embargo, presentaban conductas escolares inadecuadas y abuso de sustancias tóxicas.

A continuación, se detalla las tres dimensiones de este enfoque integrador de los estilos de crianza propuestas por Steinberg (como se citó en Merino y Arndt, 2004):

- **La dimensión compromiso:** está referida a la percepción que tienen los hijos acerca de las conductas de afectividad, sensibilidad y de interés mostrados por los padres para con ellos. Es decir, padres que se involucren e interesen emocionalmente a lo largo del desarrollo de los hijos.
- **La dimensión autonomía psicológica:** está referida a la percepción que tienen los hijos acerca del empleo de estrategias democráticas que los anime, respalde e impulse a promover su autonomía e individualidad, sin el uso de medidas

coercitivas para tal fin. Es decir, padres que sirvan de guía, apoyo y orientación con el propósito de formar hijos autónomos.

- **La dimensión control conductual:** está referida al grado de control y supervisión ejercido por los padres sobre la conducta del menor. Es decir, los padres son percibidos en cierta medida como controladores y supervisores del comportamiento del hijo, los vigilan y observan en su desarrollo.

A partir de las dimensiones propuestas, Steinberg identificó cinco estilos de crianza que se detallan a continuación:

- **Estilo de padres autoritativos:** este estilo de padres se caracteriza por ser centrados y racionales, exigentes con las reglas establecidas, atentos, practican la escucha activa con los hijos, se desenvuelven en una relación basada en el respeto, mantienen altas expectativas, son afectuosos, monitorean activamente la conducta de los hijos y promueven relaciones en donde prime la asertividad.
- **Estilo de padres autoritarios:** este estilo de padres lo conforman aquellos que buscan a través de la imposición de reglas rígidas la obediencia absoluta y sin cuestionamiento por parte de los hijos. Así mismo, no dudan en hacer uso de la fuerza para coercer o castigar, tampoco son de ofrecer, mostrar o expresar su cariño de forma abierta como en el estilo autoritativo, les gusta exigir, demandar y dirigir la conducta de los hijos, sin considerar el sentir de estos.
- **Estilo de padres permisivos:** este estilo de padres lo conforma aquellos que son de permitir que los hijos se desempeñen sin interferir o involucrarse mucho, ejercen un bajo control sobre ellos, también son llamados padres no directivos o indulgentes. Por lo general, son de manifestar su cariño de forma abierta, no son de

imponer reglas, actúan más sobre la base de la razón y evitan entrar en confrontaciones, por ello, casi siempre son de ceder ante las exigencias de los hijos. En consecuencia, los hijos tienden a tomar sus propias decisiones y a presentar problemas conductuales y académicos.

- **Estilo de padres negligentes:** de acuerdo con este estilo, los padres no se comprometen en la crianza de los hijos, evadiendo su rol como tal. Así mismo, no fijan normas ni establecen límites debido a que no muestran un interés real por ello. También, evidencian un bajo nivel de afectividad y comportamental en el quehacer diario.
- **Estilo de padres mixtos:** este estilo de padres lo conforman aquellos que se conducen de distinta manera al momento de relacionarse con los hijos, adoptando distintas posturas y siendo poco estables e impredecibles en su accionar. Además, el padre tiende a aplicar dos o más estilos de crianza a la hora de corregir un comportamiento desadaptativo o inadecuado.

Cabe mencionar que la construcción de los estilos de crianza, nacen de la combinación de las tres dimensiones y de las puntuaciones promedio. Cada estilo de crianza tiene su origen a partir de los datos extraídos de la muestra, es decir, la categorización depende netamente de ella y del promedio de los puntajes de las tres dimensiones o subescalas (Darling y Steinberg, 1993).

La construcción de los estilos de crianza basada en los puntajes promedio de las dimensiones:

Tabla 3*Categorización de los estilos de crianza*

Estilos de crianza	Dimensión compromiso	Dimensión control conductual	Dimensión autonomía psicológica
Padre autoritativo	Encima del promedio	Encima del promedio	Encima del promedio
Padre negligente	Debajo del promedio	Debajo del promedio	-----
Padre autoritario	Debajo del promedio	Encima del promedio	-----
Padre permisivo	Encima del promedio	Debajo del promedio	-----
Padre mixto	Encima del promedio	Encima del promedio	Debajo del promedio

Nota: Merino y Arndt (2004)

2.2.3 La adolescencia y desarrollo

Según la Organización Mundial de la Salud (1986), la adolescencia es una etapa del ser humano donde se manifiestan cambios biológicos, psicológicos y sociales, que vendrían a formar parte de los patrones de desarrollo y crecimiento del ser humano entre las edades de 10 a 19 años, el inicio biológico de la adolescencia se da con la aparición de la pubertad y finalizaría con la juventud. Aunque es difícil señalar límites cronológicos exactos, la OMS, divide esta etapa en dos fases:

- a) Adolescencia temprana comprendida entre los 10 a 14 años y
- b) Adolescencia tardía comprendida entre los 15 y 19 años.

En referencia a los cambios que se presentan en la adolescencia, estos tienen un significado en el aspecto psicológico y comportamental. Un adolescente promedio dentro de su desarrollo enfrenta una adaptación a sus cambios anatómicos, fisiológicos, psicológicos y madurez sexual, formando un modelo de comportamiento en relación con sus pares debido a que inicia y desarrolla relaciones interpersonales más íntimas, aunque estos desarrollos están determinados a ciertas

condiciones socioeconómicas y culturales. Galindo y Huaman (2021) señalan que estas formas de interactuar y relacionarse entre adolescentes es producto de la globalización; así mismo, el *sexting* es una conducta que emana del uso de las redes sociales, internet y los equipos tecnológicos presentes en las actuales generaciones.

Pineda y Aliño (2002) manifiestan que en los últimos tiempos las nuevas generaciones maduran prematuramente en el aspecto sexual. Aunque este desarrollo con frecuencia es desigual en ambos sexos, debido a que se caracteriza por etapas vacilantes y de forma vertiginosa, existen ciertas características habituales en todas las sociedades como la aparición de caracteres sexuales secundarios y la capacidad reproductiva.

Por otra parte, se conoce que las sociedades actuales presentan factores sociales en el desarrollo del adolescente, tanto padres e hijos muestran comportamientos en relación con los estilos de crianza, nuevas formas de vida en familia y nuevos modos de comunicación, eliminando de manera proporcionada las diferencias que existía entre una familia de origen urbano y rural. Avalos (2021) sustenta que los estilos de crianza involucran acciones de los padres hacia los hijos y que estos estilos pueden establecer un estado emocional favorable o desfavorable en los hijos.

2.2.4 Definiciones de términos

Marco conceptual

Para la presente investigación se ha visto por conveniente trabajar con las teorías utilizadas para la elaboración del instrumento del fenómeno *sexting*; Chacón (2016) parte del concepto aportado por McLaughlin (2010), y que concuerdan varios autores (Snipes, Benotsch, Martin y Bull, 2012), donde el *sexting* es denominado un fenómeno que contiene determinadas experiencias entre adolescentes, donde se manifiesta la creación y difusión mediante Internet, a través de imágenes producidas con medios tecnológicos en las que se muestra a menores de forma

semidesnuda o desnuda y la transferencia de esta información a otros menores, a través de teléfonos inteligentes o correo electrónico.

a) *Sexting*

Se caracteriza por distintas acciones que ejecuta un individuo al momento de enviar o recepcionar mensajes textuales, imágenes, vídeos con información o intencionalidad erótica y sexual, a través de vías telefónicas, redes sociales o ambas (Chacón et al., 2016).

b) Estilos de crianza

Human-Hendricks y Roman (2014) mencionan que los estilos de crianza vienen a ser el modo en que se relacionan los progenitores en el proceso de educación y crianza de sus hijos, dentro de los que se incluyen las actitudes, las metas generales, la vigilancia, control, el cuidado, la guía y supervisión de los chicos en todas sus formas.

Asimismo, Darling y Steinberg (1993) definieron los estilos de crianza como “una constelación de actitudes hacia los niños que son comunicadas hacia él y que, tomadas en conjunto, crean un clima emocional en la que se expresan las conductas de los padres” (p. 488). Es sobre la base de este concepto que se desarrollará la presente investigación.

c) Práctica parental

Es definida como aquellas acciones, comportamientos y estrategias específicas empleadas por los padres en la crianza de los hijos con el propósito de lograr un desarrollo saludable del menor (Human-Hendricks y Román, 2014).

d) Adolescencia

La UNICEF (2021) menciona que la adolescencia es una etapa del desarrollo humano muy importante que comprende el paso de la niñez a la adultez. Además, está caracterizada por una serie de aspectos significativos como, la búsqueda de la propia identidad, múltiples intereses, metas, valores y creencias, como también el logro de cierta autonomía que le permita la

independencia del entorno familiar, también se incrementa la responsabilidad y la práctica de comportamientos de riesgo, debido a la exploración de la sexualidad, la influencia de sus pares y la variante relación entre padres e hijos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Método de Investigación

Se utilizará el método científico hipotético-deductivo, que consiste en formular un problema, establecer hipótesis y comprobarlas o refutarlas, ello permitirá desarrollar nuevas incógnitas (Hernández et al., 2014). Además, se utilizará este método a razón de las características del problema abordado; puesto que, si bien existe literatura científica sobre el *sexting* y estilos de crianza, no se ha encontrado la interacción entre ambas variables, propósito que se buscará establecer en la presente investigación.

3.2 Tipo de Investigación

3.2.1 De acuerdo con el propósito extrínseco de la investigación

La presente investigación será de tipo básica o pura; puesto que su objetivo principal es incrementar el conocimiento científico acerca de las variables estudiadas, tal como lo refiere Hernández et al. (2014). Este tipo de investigación está orientado a conseguir nuevos conocimientos de la realidad, así mismo busca producir y esclarecer un determinado fenómeno. Del mismo modo, Sánchez y Reyes (2017) mencionan que la investigación básica “mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico” (p. 47).

3.2.2 De acuerdo con el enfoque de la investigación

Será diseñado bajo un enfoque cuantitativo, puesto que se realizará un análisis estadístico de la información recabada con los instrumentos psicométricos empleados para la medición de los fenómenos de estudio, con el propósito de establecer o determinar las relaciones que puedan existir entre dichos fenómenos.

Asimismo, Hernández et al. (2014) refieren que el enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio, ya que se parte de una idea que se va acotando y al final se delimita, después de ello se plantean los objetivos y las preguntas de investigación y así sucesivamente hasta llegar a extraer una serie de conclusiones como propósito final.

3.2.3 Según la planificación de la toma de datos

La recolección de datos se iniciará después del diseño de investigación (Hernández et al., 2014).

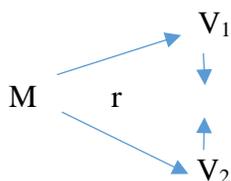
3.2.4 Según número de mediciones de las variables

La investigación será de corte transversal; puesto que la recolección de los datos se dará a través de los instrumentos empleados y se realizará en un solo momento determinado. Brindará de esa forma, información concerniente a las variables de estudio, analizando la interrelación en dicho momento, a manera de fotografía de la situación actual de la problemática de estudio (Hernández et al., 2014).

3.2.5 Diseño de investigación

El presente estudio será de diseño descriptivo correlacional; es decir, buscará establecer las relaciones existentes entre las variables de estudio. Así mismo; será no experimental; puesto que no se pretende intervenir ni manipular las variables del fenómeno de estudio, sino más bien, observar las relaciones que se dan, sin ejercer ningún tipo de control sobre ellas (Hernández et al., 2014).

Esquema:



Dónde:

M = indica la muestra

V₁ = sexting

V₂ = estilos de crianza

R = indica la relación entre ambas variables

3.2.6 Nivel de investigación

La investigación será de nivel descriptivo; puesto que, buscará describir los fenómenos de estudio relacionados al que, cómo, cuándo y dónde. Sin dar mayor explicación del por qué ocurre dicha problemática; es decir, describirá más no explicará.

3.2.7 Alcance de la investigación

El alcance fue descriptivo-correlacional.

3.3 Población

Referida al conjunto de personas que son sujeto de estudio y que guardan características en común. La presente investigación tendrá como población a todos los estudiantes de tercero a quinto de secundaria del distrito de Chancay pertenecientes a la UGEL N.º 10, que suman en total 3293 estudiantes.

Según Hernández et al. (2014), la población es un grupo de individuos con características comunes que comparten el mismo espacio. Para hallar la muestra se empleará la siguiente fórmula de población finita:

$$n = \frac{Z^2 Npq}{E^2 (N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

N: Tamaño de población

n: Tamaño de la muestra

Z: Valor z (tabla de distribución normal)

E: Error muestral o error permitido

p: Probabilidad de aceptación (proporción a favor)

q: Probabilidad de rechazo (proporción en contra)

El cálculo se llevará a cabo empleando los siguientes valores: $N=2614$; $Z=1,96$; $P=50\%$; $Q=50\%$ y $e=5\%$.

3.4 Muestra

Referida al subconjunto de personas que son parte de la población sujeto de estudio y tienen características propias de la misma, por lo que permite generalizar los resultados (Hernández et al., 2014). Además, la técnica de muestreo empleada será no probabilística intencional, puesto que los participantes se elegirán bajo ciertos criterios de inclusión y exclusión formulados por los investigadores. Según el cálculo del tamaño de la muestra en esta investigación, la conformarán 344 estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay de la UGEL N.º 10.

3.5 Criterios de inclusión

- Estudiantes del periodo académico 2022 de las instituciones educativas de Chancay.
- Estudiantes entre 13 y 19 años.
- Estudiantes que asisten a las clases de manera frecuente.

3.6 Criterios de exclusión

- Estudiantes que marquen en los ítems dos opciones de respuesta o dejen en blanco alguna pregunta.
- Estudiantes que no brinden su consentimiento para realizar el cuestionario.

3.7 Técnica de Recolección de Datos

Es un conjunto de procedimientos por el cual se obtiene información relevante y necesaria para responder a las preguntas planteadas en la investigación (Hernández et al., 2014). Para este trabajo se empleará la técnica de la encuesta.

3.8 Instrumentos

Respecto a los instrumentos que se utilizarán en la presente investigación en la recogida de información, tenemos a la Escala de Conducta del Sexting (ECS) y a la Escala de Estilos de Crianza de Lawrence Steinberg, ambas han sido validas en Perú y gozan de buena confiabilidad.

3.8.1 Escala de Conducta del Sexting (ECS)

Ficha técnica

Técnica: Cuestionario

Instrumento: Escala de Conducta del Sexting (ECS)

Autor: Chacón Romero, Aragón y Caurcel

Año de publicación: 2016

País de origen: Granada, España, Universidad de Granada.

Adaptación: Villegas Ramírez, Ingrid (2019)

Ámbito de aplicación: de 12 a 19 años.

Duración: 30 minutos.

Forma de administración: Individual y colectiva.

Área de aplicación: Educativa-clínica

Significación: Medir las conductas de *sexting* en sus tres dimensiones.

Número de ítems: 29.

Tipo de ítems: Escala de Likert.

Validez: El instrumento ECS desarrollado por Chacón et al. (2016), por medio de la validez de constructo, utilizando dos submuestras ($n_1=472$ y $n_2=513$); en primera instancia fue el método de análisis estadístico factorial exploratoria, seguido de un análisis que permite la contrastación.

El resultado del análisis factorial exploratorio arrojó tres elementos que conforman el instrumento, estos son el 66,406 % de la varianza general; convirtiéndose en las tres dimensiones por las que se encuentra compuesta la variable *sexting*, las cuales son los siguientes: expresión emocional en *sexting*, participación real en *sexting* y disposición activa hacia el *sexting*. Con ello, confirman que la escala conserva validez de constructo apropiada para evaluar el *sexting*. Aron & Aron (2002) manifiestan que el mínimo para conservar una buena confiabilidad es de 0,7 y las dimensiones presentadas la obtuvieron.

En cuanto a la confiabilidad que conserva la ECS, los investigadores utilizaron el Alfa de Crombach como medida de consistencia interna. En ese sentido, emplearon una muestra comprendida por 985 estudiantes universitarios de la ciudad de Granada en España. Teniendo como resultado, que la prueba conserva una consistencia interna apropiada ($\alpha=0,922$). Así mismo, se comprobó que las dimensiones: “disposición activa hacia el *sexting*” que viene a ser la propensión de los muchachos en la práctica del sexteo; compuesto por 16 ítems del 10 al 25 obtuvo una buena consistencia ($\alpha = .805$), “participación real en *sexting*” que hace referencia a la proporción de indagación sobre la frecuencia de recibir o enviar mensajes textuales o imágenes de material implícito o sexual por medio del celular o de Internet, compuesto por los ítems del 1 al 9

alcanzando un alto nivel ($\alpha = .908$) y “expresión emocional en *sexting*” relacionado con las emociones y sentimientos que estimula la práctica de este fenómeno en los jóvenes. establecido por 4 ítems del 26 al 29, su consistencia de ($\alpha = .868$) siendo estos dos últimos un mejor nivel de confiabilidad los cuales aprueba ser un instrumento seguro e integro para medir el *sexting* (Chacón et. al 2016).

3.8.2 Escala de Estilos de Crianza de L. Steinberg

Datos relevantes de la prueba:

Nombre: Escala de Estilos de Crianza de Steinberg

Autores: Lawrence Steinberg (1991)

Adaptación peruana: Merino y Arndt (2004).

Utilidad: Reconocer el tipo de estilo de crianza mediante las dimensiones: compromiso, Autonomía psicológica y Control conductual.

Tiempo de aplicación: Aproximadamente 25 minutos

Ámbito de aplicación: Adolescentes de ambos sexos.

Administración: Individual o colectiva

Material: Cuestionario de preguntas de 26 ítems, lápiz, lapicero.

Significación: La prueba contiene 26 ítems agrupados en tres dimensiones que precisan aspectos fundamentales sobre la crianza de los adolescentes: la autonomía psicológica, el compromiso y control conductual. La primera y segunda escala sumadas tienen 18 ítems de cuatro opciones de respuesta cada uno, desde 1 (muy en desacuerdo) a 4 (muy de acuerdo). Por último, la tercera dimensión consta de dos preguntas con siete alternativas de respuesta y otras seis preguntas de tres alternativas cada una. Así mismo, la última versión de la prueba contiene alternados las 18 primeras preguntas entre las escalas: compromiso (impares) y autonomía

psicológica (pares). Las 8 últimas preguntas corresponden a la escala de supervisión o control conductual, donde hay 2 preguntas con 7 alternativas de respuesta y 6 preguntas de 3 alternativas de respuesta.

La dimensión compromiso mide la percepción que tienen los adolescentes con respecto a las conductas de aproximación afectiva, responsabilidad, preocupación, sentimiento e interés de los progenitores para con ellos. La dimensión autonomía psicológica, valora el conjunto de habilidades democráticas empleadas, que logren involucrar, impulsando y respaldando la autonomía y originalidad del adolescente, finalmente, la dimensión control conductual, mide el nivel de supervisión y control que practican los progenitores para con los hijos.

Calificación

Las construcciones del estilo de crianza se derivan de las puntuaciones medias de las tres dimensiones, la puntuación se da de forma directa. Además, la dimensión control conductual fluctúa entre una puntuación mínima de 8 y 32 como máximo, obteniendo como promedio 16. A esta escala le pertenecen los ítems 19,20,21 y 22. Asimismo, las dimensiones compromiso y autonomía psicológica, tienen una puntuación mínima de 9 y máxima de 36; con un promedio de 18, el cual se toma como referencia para ubicarla en el cuadro de estilos de crianza. A la escala compromiso le corresponden los reactivos, 1,3,5,7,9,11,13,15,17 y para autonomía psicológica los reactivos 2,4,6,8,10,12,14,16,18.

- **Padres autoritativos.** Deben obtener una puntuación superior al promedio en las tres dimensiones: compromiso (puntaje superior a 18), autonomía psicológica (puntaje superior a 18) y control conductual (puntaje superior a 16).
- **Padres negligentes.** La puntuación en la dimensión compromiso debe estar por debajo del promedio (puntuación menor o igual a 18) y debajo de la dimensión control conductual

(puntuación menor o igual a 16).

- Padres autoritarios. Debe obtener una puntuación por debajo del promedio en la dimensión compromiso (puntuación menor o igual a 18) y la categoría control conductual (puntuación mayor a 16).
- Padres permisivos. La puntuación en la dimensión compromiso debe ser mayor que el nivel promedio (puntuación mayor a 18) y menor que el promedio, en la dimensión control conductual (puntuación menor o igual a 16).
- Padres mixtos. La puntuación en la dimensión compromiso deben estar por encima del promedio (puntaje superior a 18), de igual forma en la dimensión control conductual (puntuación mayor a 16) y menor en la dimensión autonomía psicológica (puntuación menor o igual a 18).

Por último, hay que precisar que cuando la puntuación de la dimensión es igual al promedio, se considera por debajo de esta.

Confiabilidad en muestra peruana

De acuerdo con Merino y Arndt (2004), a través del método Alfa de Cronbach (Cronbach 1951), las puntuaciones obtenidas en las dimensiones o subescalas dieron como resultado coeficientes que parten desde los marginalmente aceptables a moderadamente bajos. En la escala compromiso, se obtuvo 0.74; en la escala control conductual, se obtuvo 0.66 y, en la escala autonomía psicológica se obtuvo 0.56 y 0.62, con y sin el reactivo 12.

Validez de la Escala Estilos de Crianza de Steinberg

De acuerdo con Merino y Arndt (2004), la validez de la escala de Steinberg administrada en una muestra está constituida por 224 adolescentes de 11 a 19 años, de una escuela pública de Lima. Así mismo, la estructura se mantuvo estable de acuerdo con el análisis factorial confirmatorio de grupo múltiple.

3.9 Descripción de Procedimiento de Análisis

Los datos recabados de los instrumentos psicométricos se procesarán y analizarán mediante el programa (*software*) denominado IBM SPSS Statistics versión 26 y el Excel versión 2019. Para tal efecto, la prueba de Chi-cuadrado será empleada para determinar la relación entre las variables de estudio, ya que ambas variables son categóricas, dan como resultado una categoría ordinal y nominal. No obstante, para determinar la relación de las hipótesis específicas se empleará la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov y se trabajará con el estadístico de la Rho de Spearman.

Los resultados de la correlación de Spearman Brown se interpretarán con la tabla de Cohen para determinar la fuerza de la relación.

Tabla 4

Criterios de Cohen

	Fuerza de la relación
$r = 1$	Correlación perfecta
$0,8 < r < 1$	Correlación muy alta
$0,6 < r < 0,8$	Correlación alta
$0,4 < r < 0,6$	Correlación moderada
$0,2 < r < 0,4$	Correlación baja
$0 < r < 0,2$	Correlación muy baja
$R = 0$	Nula

Nota: adaptado de Tabachnick y Fidell (2013).

Para la interpretación del nivel de significancia se empleará la siguiente clasificación de Supo (como se citó en Bioestadístico, 2015):

Nivel de significancia interpretación

0,01 - 0,05 Significativo

0,00 - 0,01 Altamente significativo

Aspectos éticos

La investigación será desarrollada de acuerdo con las Normas APA séptima edición y el correspondiente Código de Ética elaborado por la American Psychological Association, respetando los derechos de autor, la estandarización de la entrega de investigaciones y todo lo concerniente al procesamiento de datos personales de los examinados, como, el mantenimiento de la confidencialidad, la obtención del consentimiento informado y el principio de beneficencia y no maleficencia.

Por otra parte, cumplirá las normativas del Código de Ética y Deontología del psicólogo peruano, mencionados en el capítulo III referidos al ámbito de la investigación, como el hecho de que todo psicólogo al realizar una investigación debe respetar la normatividad nacional e internacional que regulan las investigaciones con seres humanos. Así mismo, contará con el consentimiento informado del examinado y/o su tutor, considerando primero la salud psicológica en las personas frente a los intereses de la ciencia y el de la sociedad.

En el Código de Ética y Deontológica del Colegio de Psicólogos del Perú, aprobado en julio del 2018, describe lo siguiente:

Del acto psicológico en la sociedad. La solidaridad es un valor fundamental de la sociedad organizada, por hecho que establece la seguridad de las personas y facilita su realización personal, y exige a las instituciones de salud entregar todo su apoyo, principalmente a los que se encuentren en situación de enfermedad.

Todo psicólogo que realice un proyecto de investigación con personas debe ceñirse a la normativa nacional e internacional que demanda la investigación, además contará, en su elaboración, con el asentimiento de un Comité de Ética de Investigación y necesariamente con el consentimiento informado de los evaluados.

De los seres humanos y la actividad psicológica. La decencia de las personas presiona al psicólogo de manera moral, a tratar a todos los seres humanos como un fin y no como un medio, cualquiera sea la situación en relación con su enfermedad o salud, por lo tanto, al momento de la evaluación se les debe tratar con empatía, responsabilidad, prontitud, compasión y lealtad.

Confidencialidad. La evaluación debe realizarse de manera que no sea posible la identificación de la institución, grupo o persona que se intervenga, ya sea por medio del uso de la tecnología, audiovisual, exposición oral o escrita, y sea con fines de comunicación, didácticos o de circulación científica.

Artículo III del código de confidencialidad e identidad protegida de los adolescentes. Ello conforme a lo que dictó la Asociación Médica Mundial (AMM, 2015) en la declaración de Helsinki, sobre el trabajo en beneficio de la salud y derecho de los participantes, a través de la confidencialidad y anonimato en resguardo del ser humano en una investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Confiabilidad de Escalas

Análisis de fiabilidad del instrumento Escala de Conductas del Sexting (ECS)

La fiabilidad de la Escala de Conductas del Sexting se analizó mediante el procedimiento de consistencia interna del coeficiente Alfa de Cronbach, la muestra la conformaron 344 estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay, el valor obtenido lo ubica dentro de una buena confiabilidad, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5

Estadística de fiabilidad de la Escala de Conducta del Sexting (ECS)

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N.º de elementos	N.º
.934	29	344

Análisis de fiabilidad del instrumento Estilos de Crianza

La fiabilidad del instrumento Estilos de Crianza se estableció mediante el método del índice de consistencia interna Alfa de Cronbach en una muestra de 344 estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay, cuyo valor obtenido indica una aceptable confiabilidad del instrumento de medición, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6

Estadística de fiabilidad de estilos de crianza

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N.º de elementos	N.º
.732	26	344

4.2 Descripción de variables sociodemográficas

Tabla 7

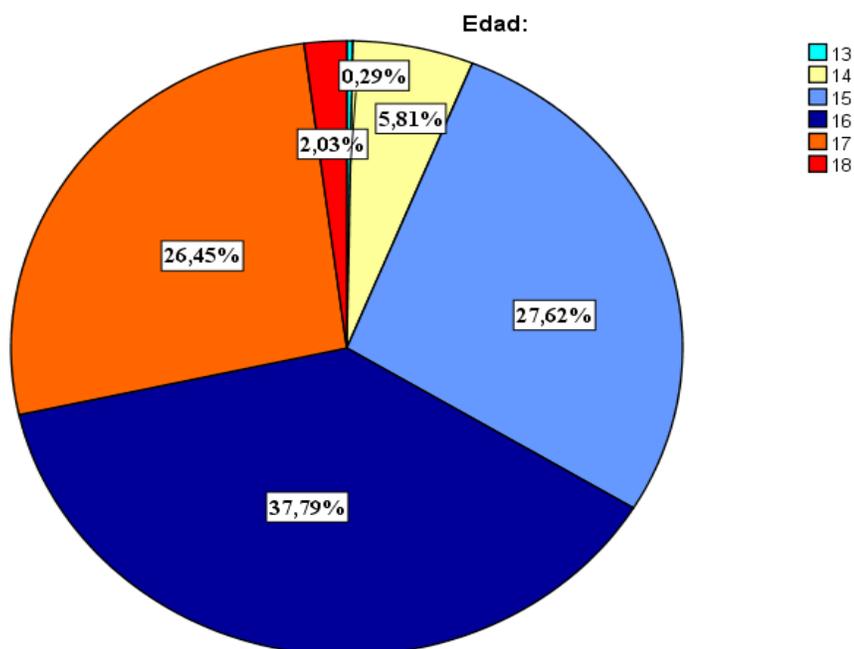
Frecuencia de edad de los participantes

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
13	1	.3	.3	.3
14	20	5.8	5.8	6.1
15	95	27.6	27.6	33.7
16	130	37.8	37.8	71.5
17	91	26.5	26.5	98.0
18	7	2.0	2.0	100.00
Total general	344	100.00	100.00	

Nota: En la tabla 7 podemos apreciar los rangos de edad de los participantes cuya frecuencia describimos, 1 estudiante de 13 años, 20 estudiantes de 14 años, 95 con 15 años, 130 con 16 años, 91 con 17 años y finalmente 7 estudiantes con 18 años.

Figura 1

Porcentaje de edad de los estudiantes



En la figura 1 podemos apreciar que hay un 0.3 % de estudiantes con 13 años; con 14 años, un 5.8 %; con 15 años, 27.6 %; con 16 años, 37.8 %; con 17 años, 26.5 %; y con 18 años, un 2 %.

Tabla 8

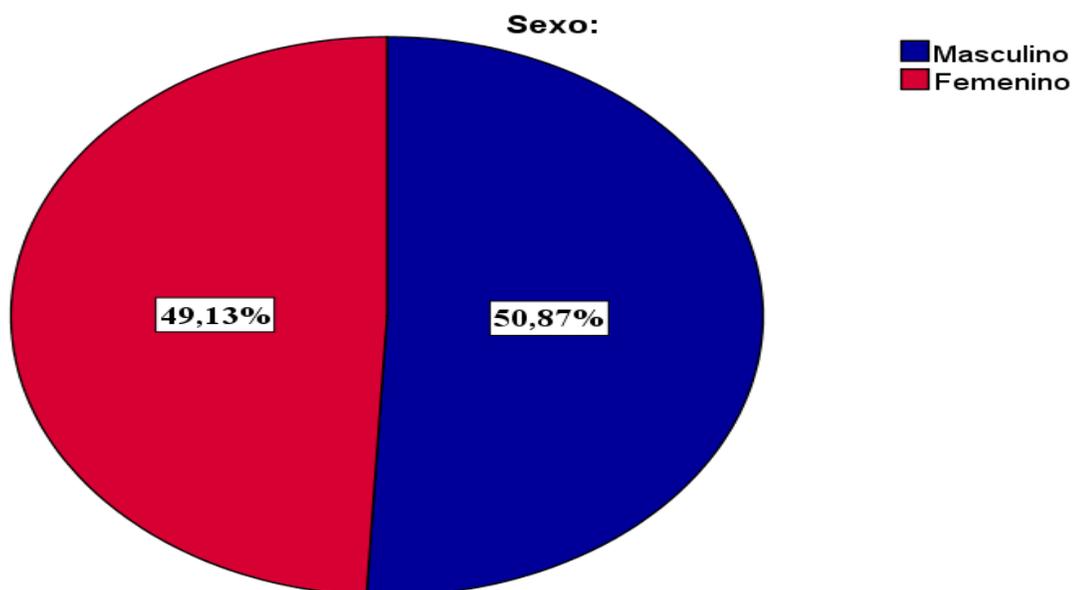
Sexo de los participantes

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	169	49.1	49.1	50.9
Masculino	175	50.9	50.9	100.00
Total	344	100.00	100.00	

Nota: En la tabla 8 podemos apreciar la participación de 169 estudiantes de sexo femenino y 175 estudiantes de sexo masculino.

Figura 2

Sexo de los participantes



En la figura 2 podemos apreciar el porcentaje de la participación de estudiantes del presente estudio, el cual contó con 49.13 % de estudiantes de sexo femenino y 50.87 % de estudiantes de sexo masculino.

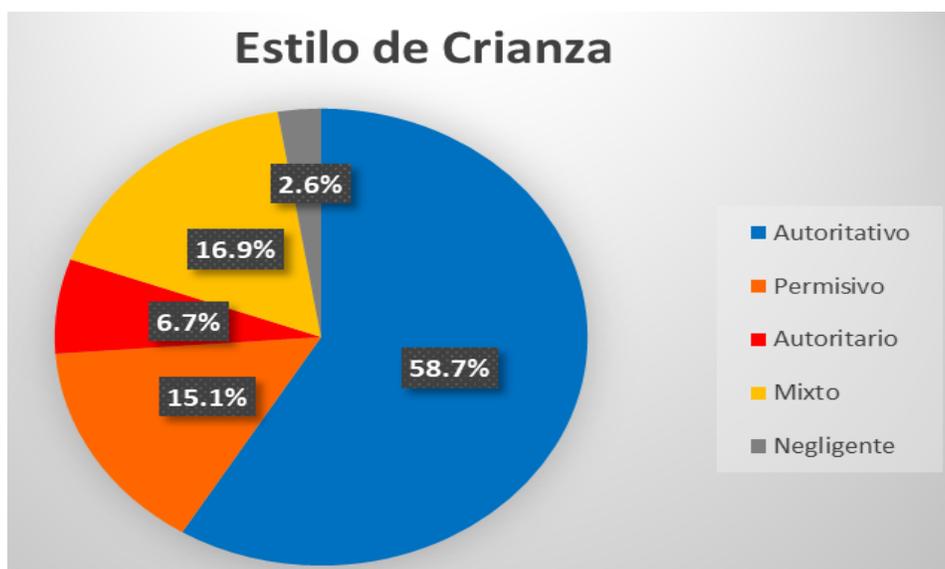
Tabla 9*Estilo de crianza parental de los participantes*

Estilos de crianza	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Autoritativo	202	58.72	58.72	58.72
Permisivo	52	15.12	15.12	73.84
Autoritario	23	6.69	6.69	80.52
Mixto	58	16.86	16.86	97.38
Negligente	9	2.62	2.62	100.00
Total	344	100.00	100.00	

Nota: En la tabla número 9 podemos apreciar que el 58.72 % de estudiantes considera que el estilo de crianza recibido por sus padres es autoritativo, mientras que el 15.12 % recibió un estilo permisivo, el 6.69 % un estilo autoritario, un 16.86 % un estilo mixto y un 2.62 % un estilo negligente.

Figura 3

Estilo de crianza parental de los estudiantes

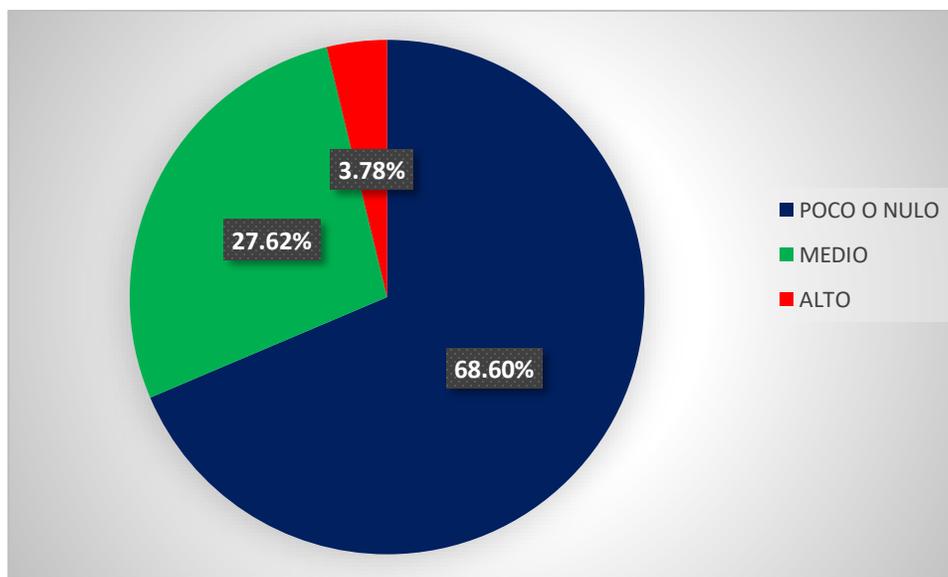


En la figura 3 podemos apreciar que el 58.7 % de estudiantes considera que el estilo de crianza recibido por sus padres es autoritativo, mientras que el 15.1 % recibió un estilo permisivo; el 6.7 %, un estilo autoritario; un 16.9 %, un estilo mixto; y un 2.6 %, un estilo negligente.

Tabla 10*Nivel de conducta sexting de los participantes*

Nivel de conducta <i>sexting</i>	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<i>Sexting</i> nulo	236	68.6 %	68.6 %	68.6 %
<i>Sexting</i> medio	95	27.6 %	27.6 %	31.4 %
<i>Sexting</i> alto	13	3.8 %	3.8 %	100.0 %
Total	344	100 %	100 %	

Nota: En la tabla 10 se aprecia que el 68.6 % (236) de los estudiantes tiene un nivel de conducta nulo de *sexting*; mientras que un 27.6 % (95), un nivel de conducta de *sexting* medio; así mismo, un 3.8 % (13), un nivel alto.

Figura 4Nivel de conducta de *sexting*

En la figura 4 podemos apreciar que el 68.60 % de los estudiantes tiene un nivel de conducta de *sexting* poco o nulo; mientras que un 27.62 %, un nivel de conducta *sexting* medio; y el 3.78 %, un nivel de conducta de *sexting* alto.

4.3 Contrastación de Hipótesis-Correlaciones Establecidas

4.3.1 Prueba de Chi Cuadrado para contrastar la hipótesis general

Se utilizó la prueba de chi cuadrado, debido a que el instrumento estilos de crianza no tiene puntaje global, sino que da como resultado una categoría nominal de cinco posibles resultados. Asimismo, el instrumento de *sexting* da como resultado una categoría ordinal de cinco resultados posibles (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto). Sin embargo, al construirse la tabla cruzada se advierte la presencia de más del 20 % de celdas con frecuencias esperadas menores que 5, es por ello que se recategorizó la variable *sexting* a tres niveles (bajo, medio y alto) con el objetivo de disminuir el sesgo del cálculo del chi cuadrado.

4.3.2 Hipótesis general

H0: No existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

H1: Existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

Tabla 11

Prueba de Chi cuadrado, asociación entre sexting y estilos de crianza

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,078 ^a	g	0,260
N de casos validos	344		

Nota: La tabla número 11 muestra la correlación entre el *sexting* y los estilos de crianza que responde a la hipótesis general. En ese sentido, acorde a los resultados obtenidos, donde el p valor es igual a 0,260 se aceptó la hipótesis nula e infirió que, no existe relación directa estadísticamente significativa entre el *sexting* y los estilos de crianza.

4.4 Pruebas de Normalidad

La prueba se empleó para establecer la distribución de los datos numéricos (total de la variable *sexting* y las dimensiones de los estilos de crianza), además esta puede ser paramétrica o no paramétrica; esto permitió seleccionar el estadígrafo empleado en las correlaciones.

Al contar con una muestra de 344 estudiantes se utilizó la prueba de Kolgomorov Smirnov que se emplea para $n > 50$. Esta prueba se realiza considerando lo siguiente:

Hipótesis

Ho: Los datos tienen una distribución normal

H1: Los datos no tienen una distribución normal

Nivel de significancia

Confianza: 95 %

Significancia (ALFA): 5 %

Si el P-valor es menor que el ALFA, se rechaza la Ho y se acepta la H1 (los datos no tienen una distribución normal, entonces, se emplea pruebas No paramétricas).

Si P-valor es mayor que el ALFA, se acepta la Ho y se rechaza la H1 (los datos tienen una distribución normal, entonces se emplea pruebas paramétricas).

Tabla 12

Prueba de normalidad de la variable sexting y las dimensiones de estilos de crianza

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig.
<i>Sexting</i>	,241	344	,000
Compromiso	,108	344	,000
Autonomía psicológica	,076	344	,000
Control conductual	,095	344	,000

Nota: En la tabla 12 se muestra que el resultado de la significancia de la variable *sexting* y de las dimensiones de la variable estilos de crianza es 0,000 menor a 0,05 ($p < 0.05$), lo cual indica que los datos no siguen una distribución normal, por lo que se procedió a realizar las correlaciones pertinentes con el estadístico de la Rho de Spearman.

4.4.1 Hipótesis específica uno

H0: No existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

H1: Existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

Nivel de significancia trabajado: $\alpha = 0.05$ (5%) y 0.95 (95 %)

Criterio de decisión: Si $p < 0.05$ se rechaza la hipótesis nula (H_0)

Si $p \geq 0.05$ se acepta la hipótesis nula (H_0)

Tabla 13

Coefficiente de correlación entre la variable sexting y la dimensión compromiso

		Compromiso	
Rho de Spearman	Sexting	Coefficiente de correlación	- 0,266**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	344

Nota: La tabla número 13 muestra la correlación entre el *sexting* y la dimensión compromiso que responde a la primera hipótesis específica. En ese sentido, acorde a los resultados obtenidos, donde el p valor = 0,000 y el Coeficiente de correlación = -0,266 se aceptó la hipótesis alterna e infirió

que, si existe una correlación baja y negativa muy significativa entre el *sexting* y la dimensión compromiso.

4.4.2 Hipótesis específica dos

H0: No existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

H1: Existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

Tabla 14

Coefficiente de correlación entre el sexting y la dimensión autonomía psicológica

		Autonomía psicológica	
Rho de Spearman	Sexting	Coefficiente de correlación	0,129*
		Sig. (bilateral)	0,017
		N	344

Nota: La tabla número 14 muestra la correlación entre el *sexting* y la dimensión autonomía psicológica que responde a la segunda hipótesis específica. En ese sentido, acorde a los resultados obtenidos, donde el p valor es igual a 0,017 y el Coeficiente de correlación es igual a 0,129 se aceptó la hipótesis alterna e infirió que, si existe una relación directa y muy baja estadísticamente significativa entre el *sexting* y la dimensión autonomía psicológica.

4.4.3 Hipótesis específica tres

H0: No existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

H1: Existe relación directa entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.

Tabla 15

Coefficiente de correlación entre el sexting y la dimensión control conductual

		Control conductual	
Rho de Spearman	Sexting	Coefficiente de correlación	0,052
		Sig. (bilateral)	0,334
		N	344

Nota: La tabla número 15 muestra la correlación entre el *sexting* y la dimensión control conductual que responde a la tercera hipótesis específica. En ese sentido, acorde a los resultados obtenidos, donde el p valor es igual a 0,334 y el coeficiente de correlación es igual a 0,052 se aceptó la hipótesis nula e infirió que no existe relación directa estadísticamente significativa entre el *sexting* y la dimensión control conductual.

4.5 Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre el *sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria del distrito de Chancay. Respecto a ello, los resultados hallados mostraron que no existe relación directa entre ambas variables en la población de estudio, debido a que el valor de la significancia resultó 0,260 ($p \geq 0,05$) y se aceptó la hipótesis nula.

Cabe precisar que, si bien no se logró probar la hipótesis general alterna de la investigación, esto es un paso importante que acerca más al esclarecimiento de los fenómenos estudiados, debido a que los resultados obtenidos aportan al conocimiento científico y han de servir de referencia para futuras investigaciones (San Martín, 2014).

La presente investigación es la primera en relacionar la variable *sexting* y estilos de crianza, motivo por el cual, no se ha logrado establecer discusiones con estudios que correlacionen las mismas variables. Sin embargo, se ha realizado la comparación con investigaciones afines, que hayan trabajado con una de las variables y con el propio marco teórico.

En tal sentido, el hecho de no haber encontrado relación entre las variables de estudio deja ver que existen otros factores determinantes que se relacionan con la conducta de *sexting* en los adolescentes. Algunas investigaciones como la de Orbezo y Serafín (2022) mencionan que esta práctica guarda relación directa con la adicción a las redes sociales; para Calla (2021), la impulsividad; para Yépez (2020), las fortalezas de curiosidad y humor; por último, para Fernández (2020), la autoestima. En ese sentido, Avellaneda (2021) menciona que existen circunstancias en las que se presenta el *sexting* como la necesidad de aprobación social y por evitar altercados en la relación de pareja. Según Alonso (2017), la práctica del *sexting* está relacionada a variadas motivaciones, como el coquetear con otra persona, el interés por lucir el cuerpo, el aburrimiento o el querer llamar la atención, es decir, puede obedecer a múltiples factores.

Por otra parte, la práctica del *sexting* es una conducta que está en aumento y estaría siendo normalizada por los adolescentes, tal como lo señalan en sus resultados de investigación Torres (2021); Gutiérrez (2019); Santana y Torres (2018) y Alonso (2017). También, es necesario mencionar que en el presente estudio hay un 31.4 % de estudiantes (108) que han practicado el *sexting*, por lo cual, podemos decir que esta práctica es una realidad en la sociedad actual, tal como se puede observar en diversas investigaciones mencionadas en el apartado de los antecedentes de la presente tesis, que cuenta con diez antecedentes referidos a la variable *sexting*, seis internacionales y cuatro nacionales, lo cual nos ha permitido contextualizar la problemática

abordada, aportando información relevante y de gran valor en el desarrollo de nuestra investigación.

Cabe mencionar que, durante el desarrollo de la toma y recogida de datos de la investigación, muchos estudiantes desconocían el término *sexting* y sus implicancias, así mismo algunos, en su mayoría de sexo femenino, se mostraron renuentes. Luego de una breve explicación acerca de los fenómenos de estudio, la mayoría mostró una actitud colaborativa. Sin embargo, cabe preguntarse si estas ocurrencias puedan ocasionar algún tipo de sesgo en la investigación, por lo que es fundamental emprender nuevas investigaciones que contribuyan a un mayor entendimiento del fenómeno del *sexting*, especialmente en sociedades como la nuestra, donde los estereotipos de género y los prejuicios ligados a normas morales juzgan con mayor rigurosidad a las mujeres que incurren en estas prácticas, como se mostró en la investigación de Alonso (2017), donde los adolescentes casi por unanimidad consideraban que las consecuencias son peores para las chicas por una cuestión de doble moral ejercida en la sociedad.

Por otra parte, de acuerdo con el primer objetivo específico planteado en la investigación y a partir de los resultados encontrados, se aceptó la hipótesis alterna; lo cual quiere decir que existe relación entre el *sexting* y la dimensión compromiso en estudiantes de instituciones educativas del distrito de Chancay. Se obtuvo una correlación baja y negativa, de esta forma se identifica que, a mayor práctica de *sexting* por parte de los adolescentes, menores serán el compromiso, el interés, las muestras de acercamiento afectivo, la sensibilidad, responsabilidad, preocupación e interés que muestren los padres hacia los hijos. Por otro lado, Steinberg (1993) señala que el compromiso es un proceso basado en la colaboración, que permite construir relaciones positivas. Así mismo, la UNICEF (2021) sostiene que, los adolescentes requieren amor y apoyo continuo mientras experimentan cambios físicos, sociales, sexuales y psicológicos, siendo

la comunicación un aspecto importante que influye en los comportamientos sexuales saludables de los adolescentes.

Estos resultados coinciden con los identificados por López y Huamaní (2017), en relación con la dimensión compromiso en estudiantes de nivel secundaria, y Sánchez (2019), en alumnos del mismo nivel, que expresan que, si el grado de compromiso de los progenitores es mayor, se puede predecir que menos problemas de conducta se presentará en los estudiantes. Los autores formulan que las personas que más utilizan el estilo de crianza en su dimensión compromiso serían padres que brindan buena fuente de apoyo emocional, la que permitirá al adolescente encontrar mejores formas de comunicarse con sus pares. Ello es acorde con lo que en este estudio se evidencia.

De acuerdo con el segundo objetivo específico, donde se buscó identificar la relación entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión autonomía psicológica en estudiantes de instituciones educativas del distrito de Chancay. Los resultados obtenidos han demostrado que existe una correlación directa significativa muy baja, quiere decir, que la práctica del *sexting* en los estudiantes está muy poco relacionada a la autonomía psicológica. Dicho de otra forma, esta práctica está escasamente relacionada a las estrategias democráticas empleadas por los padres que animan a la individualidad, proactividad y autonomía del estudiante.

Por otro lado, Flores (2018) indica que los estilos de crianza de los progenitores juegan un rol fundamental en la conducta de los hijos, los cuales, pueden derivar en un buen o mal comportamiento del menor. Así mismo, la OMS (2018) señala que uno de los grandes problemas en el adolescente es la conducta en edad escolar. Véliz (2019) menciona que esta gran prevalencia de desórdenes del comportamiento de los estudiantes podría tener como inicio el hogar, debido a la forma incorrecta de los padres al utilizar los estilos de crianza. Finalmente, Gracia et al. (como

se citó en Flores, 2018) señalaron que los adolescentes que percibieron a sus padres como negligentes manifiestan mayores complicaciones de conducta.

De acuerdo con el tercer objetivo específico y a partir de los resultados encontrados, se acepta la hipótesis nula, la cual establece que no existe relación entre la práctica del *sexting* y la dimensión control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria del distrito de Chancay, ya que el valor de la significancia salió ,334 ($p \geq 0,05$). Así mismo, los resultados indican que la práctica del *sexting* no está relacionada al control que ejercen los padres sobre los estudiantes; respecto a la supervisión de las actividades que realizan fuera del hogar, saber a dónde van, que hacen o que tan tarde puedan regresar a sus hogares.

CONCLUSIONES

A partir del respectivo análisis de los datos presentados se ha llegado a las siguientes:

1. Según el objetivo general de la presente investigación, se determinó que no existe relación directa entre las variables *sexting* y estilos de crianza en los estudiantes de tercero a quinto de secundaria de las instituciones educativas del distrito de Chancay. Así mismo, los resultados hallados indican que la práctica del *sexting* por parte de los estudiantes no está relacionada al conjunto de actitudes, posturas, conductas y estrategias de crianza empleadas por los padres. Se puede decir, que ambas variables de estudio se comportan de forma independiente.
2. Según el primer objetivo específico, se evidenció la relación inversa baja muy significativa que existe entre el *sexting* y los estilos de crianza en su dimensión compromiso en la población de estudio. De acuerdo con el resultado obtenido se identifica que, a mayor práctica de *sexting* por parte de los adolescentes menor será el compromiso, acercamiento, apoyo emocional e interés que muestren los padres hacia los estudiantes.
3. Según el segundo objetivo específico, se identificó la relación directa significativa muy baja entre el *sexting* y la dimensión autonomía psicológica de los estilos de crianza, lo cual quiere decir que la práctica del *sexting* está muy poco relacionada con las estrategias democráticas que animan a la individualidad, proactividad y autonomía del estudiante.
4. Según el tercer objetivo específico, se determinó que no existe relación directa entre el *sexting* y la dimensión control conductual en los estudiantes. Así mismo, los resultados hallados indican que la práctica del *sexting* por parte de los estudiantes no está relacionada o determinada por el grado de control y supervisión que ejerzan los padres sobre los hijos. Se puede decir, que ambas variables de estudio se comportan de forma independiente.

RECOMENDACIONES

Sobre la base de los resultados de la presente investigación, se realiza las siguientes:

1. Primero, a los futuros tesisistas, se sugiere continuar investigando el fenómeno del *sexting* con el propósito de alcanzar un mayor entendimiento sobre el mismo. También, relacionar este fenómeno a otras variables, tales como las siguientes: las habilidades sociales, las redes sociales, el ocio, aburrimiento, etc. con el fin de establecer con que otra variable tiene un fuerte grado de relación. Así mismo, se recomienda investigar desde distintos enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto, que brinden información relevante sobre el tema.
2. Segundo, a las diversas instituciones de la localidad de Chancay especializadas en velar por el bienestar de las personas, tales como los siguientes: DEMUNA, CEM, UGEL, Comisaría, Ministerio Público, centros de salud, juez de paz y otros, se recomienda que brinden y/o participen de talleres o capacitaciones sobre la práctica del *sexting*, sus consecuencias y los estilos de crianza parental, con la finalidad de trabajar en la prevención de los menores, creando una red de apoyo y educación integral para ellos.
3. Tercero, a los directores de las instituciones educativas del distrito de Chancay, llevar a cabo estrategias que coadyuven a mitigar la práctica del *sexting* por parte de los estudiantes, implementando planes de intervención, donde se sensibilice, concientice y capacite a todos los actores relacionados en la educación y crianza de los estudiantes (profesores, auxiliares, padres de familia) acerca de los potenciales riesgos derivados de la práctica del *sexting* y los estilos de crianza.
4. Cuarto, a los psicólogos de las diversas instituciones públicas o privadas, se sugiere realizar campañas de prevención y promoción de la salud mental y sexual en los

adolescentes, enfocándose en concientizar sobre la importancia del adecuado desarrollo socioemocional que haga frente al *sexting*, fortaleciendo la comunicación asertiva y las habilidades sociales, que permita redirigir la práctica del *sexting* hacia otras actividades sociales, protegiendo su privacidad y reduciendo la incidencia de dicho fenómeno.

5. Quinto, a los profesores, se exhorta tomar capacitaciones concernientes a los estilos de crianza y *sexting* para el abordaje de este tema en sus sesiones de clases, siendo las áreas de desarrollo personal, ciudadanía y cívica (DPCC), ciencias sociales (CCSS) y tutoría, las más compatibles con el desarrollo de esta problemática.
6. Sexto, se sugiere a los padres de familia informarse acerca de los riesgos que trae consigo el uso de la tecnología, además de supervisar el tiempo que sus hijos navegan en las redes sociales; asimismo, se informen en que consiste el *sexting* y los riesgos asociados a esta práctica. De esta manera puedan ser mejores orientadores y ser el principal factor de protección que requiere un adolescente que se expone a estos peligros; además, emplear un adecuado estilo de crianza donde prevalezca la comunicación asertiva, el amor, respeto y confianza entre padre e hijo.
7. Séptimo, a los estudiantes, practicar actividades lúdicas recreativas y desarrollar habilidades sociales como la comunicación asertiva que les permita mantener relaciones saludables con la familia y amigos, además de cultivar valores morales fundamentales.

REFERENCIAS

- Alfaro, K., y Montesinos, S. (2017). *Envío y/o recepción de mensajes, imágenes y videos de contenido sexualmente sugestivo en estudiantes de quinto de secundaria de dos instituciones educativas de Arequipa* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4380>
- Almansa, A., Fonseca, O., y Castillo, A. (2013). Redes sociales y jóvenes. Uso de Facebook en la juventud colombiana y española. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 40(127-135). <https://doi.org/https://doi.org/10.3916/C40-2013-03-03>
- Alonso, C., & Romero, E. (2019). Conducta de *sexting* en adolescentes: predictores de personalidad y consecuencias psicosociales en un año de seguimiento. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 35(2), 214–224. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.2.339831>
- Alonso, P. (2017). *Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes de la provincia de Ourense* [Tesis doctoral, Universidad de Vigo] Investigo. Repositorio institucional da UVigo. <http://hdl.handle.net/11093/786>
- Arias, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia. *Universidad Femenina del Sagrado Corazón*, 21(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n1.303>
- Aron, A., & Aron, E. (2002). *Estadística para psicología*. Prentice Hall/Pearson Educación. <https://es.scribd.com/document/317262714/Aron-y-Aron-2002-Estadistica-Para-Psicologia-v1-2>
- Asto-Rafaele, E. (2021). *Estilos de crianza y agresividad en estudiantes de una institución educativa de Huancayo-Junín 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/11055>
- Atamari, Y., & Sabina, K. (2017). *Fenómeno del sexting en adolescentes mujeres del distrito de Cerro Colorado 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio institucional. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/5168>
- Avalos, V. (2021). *Estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de un centro educativo público del distrito de Comas en Lima Norte, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1952>
- Avellaneda, A. (2021). *El sexting como manifestación de la necesidad de aprobación social* [Tesis de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/10656/14003>

- Bardales, M., & Cusi, D. (2021). *sexting y ciberacoso en adolescentes de Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/74769>
- Baumrind, D. (1966). *Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior*. *Child Development*, 37(4), 887-907.
- Bioestadístico. (9 de setiembre de 2015). *Principales usos de la Correlación de Pearson*. *Curso de SPSS* [Video]. You Tube. <https://www.youtube.com/watch?v=5rfFeTbtTu0>
- Borca, G., Bina, M., Keller, P., Gilbert, L., & Begotti, T. (2015). Internet use and developmental tasks: Adolescents' point of view. *Computers in Human Behavior*, 52(49-58). <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.05.029>
- Borrajo, E., & Gamex-Guadix, M. (2016). Abuso “online” en el noviazgo: relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 24(2), 221-235. <http://hdl.handle.net/10486/679217>
- Calla, L. (2021). *Impulsividad y conductas sobre sexting en jóvenes de comunidades parroquiales del distrito de San Martín de Porres Lima, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/70505>
- Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95. <https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545414007.pdf>
- Chacón-López, H., Romero, J., Aragón, Y., & Caucer, M. (2016). Construcción y validación de la Escala de Conductas sobre sexting (ECS). *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(2), 99-115. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.27.num.2.2016.17116>.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de Ética y Deontología*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cosislla, J., & Romero, G. (2022). *Estilo de crianza y conductas agresivas en adolescentes de una institución educativa del Callao, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte] Repositorio institucional UPN. <https://hdl.handle.net/11537/30124>
- Cruz, L., & Soriano, E. (2014). Psychological aspects, attitudes and behaviour related to the practice of sexting: A systematic review of the existent literature. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 132, 114-120. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.286>
- Darling, N., & Steinberg, L. (1993). *Parenting styles as context: An integrative model*. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496.

- Di Tocco, C. (2019). *Estilos parentales de crianza y su relación con los tipos de conducta agresiva en adolescentes* [Tesis de licenciatura, Universidad Abierta Interamericana Argentina]. Archivo digital. <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC130874.pdf>
- Fajardo, M., Gordillo, M., & Regalado, A. (2013). *sexting*: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(521-533). <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf>
- Fernández, B. (2020). *Autoestima y conductas sobre sexting en adolescentes de 12 a 17 años de edad en el distrito de Comas, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47984>
- Fernández-Daza, M. (2016). Neuropsicología del acoso escolar: función mediadora de la conducta prosocial. *Revista Mexicana de Neurociencia*. 17(6): 106-119. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=69356>
- Fernández, I., Calatayud, V., & Vicent, P. (2013). Adolescentes y comunicación: Las TIC como recurso para la interacción social en educación secundaria. *Revista de Medios y Educación*, 42(23-35). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36825582003>
- Fleschler, M., Markham, C., Addy, R., Shegog, R., Thiel, M., & Tortolero, S. (2013). Prevalence and patterns of *sexting* among ethnic minority urban high school students. *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*, 16(6), 454–459. <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0452>
- Flores, I. (2018). *Estilos de crianza parental y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa de San Juan de Lurigancho* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional. <https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/3683>
- Galindo, M., & Huaman, K. (2021). *Niveles de sexting en Adolescentes Mujeres de una Institución Educativa Pública, Huancavelica-2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/4011>
- Gámez-Guadix, M., De Santisteban, P., & Resett, S. (2017). *sexting* entre adolescentes españoles: Prevalencia y asociación con variables de personalidad. *Psicothema*, 29(1), 29-34. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/11585>
- Gordillo, M., & Regalado, A. (2013). *sexting*: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes. *INFAD Revista de Psicología* 1(1) (521–534.). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349852058045>.
- Gualpa, N., Loja, B. (2015). *Estilos de crianza de los padres de estudiantes con bajo rendimiento* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22307>

- Guevara, L., Jiménez, D., Herrera N. (2019). *Sexting: Diferencias de género y cambios en las necesidades sexuales* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/10983/23972>
- Gutiérrez, I. (2019). *Estudio estadístico que muestra la presencia de las conductas (ciberbullying, sexting y ciber grooming) a través de la red social Facebook, en los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica N.º 1 “Andrés Álvaro García”* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/106049>
- Gutiérrez, M., Niño, A. (2015). *¿Cuáles son las características del sexting de conformidad al código penal colombiano?* [Tesis de licenciatura, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/11396/5271>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Human-Hendricks, A. & Roman, N. (2014). What is the link between antisocial behavior of adolescents and parenting: A systematic review of parental practices to manage antisocial behavior. *Journal of Communications Research*, 6(4), 439- 464. <https://cutt.ly/qsWt4PX>
- Instituto de Estudios Peruanos. (2016). *La ciudadanía desde la escuela: vivir en Perú*. Lima, Perú: Fundación Gustavo Mohme Llona e Instituto de Estudios Peruanos. https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2015/12/encarte_ii_final_difusion.pdf
- Klettke, B., Hallford, D., & Mellor, D. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. *Clinical Psychology Review*, 34(1), 44-53. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.cpr.2013.10.007>
- Loja, T., Tuapante, A. (2015). *Estilos de crianza en familias con hijos únicos* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22307>
- López, L & Huamaní, M. (2017). *Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una IE Pública de Lima Este, 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Union, Lima] Repositorio institucional UPEU. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/394>
- Maccoby, E., & Martin, J. (1983). *Socialización en el contexto de la familia: interacción padre-hijo*. Nueva York: John Wiley and Sons.
- Madigan, S., Ly, A., Rash, C., Van, J., & Temple, J. (2018). Prevalence of multiple forms of sexting behavior among youth. *JAMA Pediatr*, 172(4), 327-335. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29482215/>

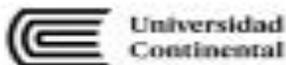
- Mejía, G. (2014). *sexting*: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Perinatología y Reproducción Humana*, 28(4), 217-221.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/prh/v28n4/v28n4a7.pdf>
- Merino, C., & Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo. *Revista de Psicología de la PUCP*, XXII (2), 6-7.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6857/6991>
- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., & Nácher, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 211-225. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80539201.pdf>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [MINTIC]. (2019, 7 de octubre). *Ojo con el sexting ¡Piense antes de enviar!*
<https://www.enticconfio.gov.co/Ojo-con-el-sexting-Piense-antes-de-enviar>
- Morales, A., & Morales, N. (2020). *Estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de Bachillerato General. Unificado del Colegio Municipal Nueve de Octubre ubicado en la ciudad de Quito durante el año lectivo 2018-2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Digital.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20433>
- Orbezo, G., & Serafin, M. (2022). *Adicción a las redes sociales y conductas sobre sexting en adolescentes del distrito de Los Olivos, Lima, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional César Vallejo]. Repositorio Digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/91386>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1986). La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/369222>
- Pineda, S., y Aliño, M. (2002). El concepto de adolescencia. En R. Marquez y E. Colas. (Eds.) *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*. MINSAP.
- Pinquart, M. (2017). Associations of parenting dimensions and styles with externalizing problems of children and adolescents: An updated meta-analysis. *Developmental Psychology*, 53(5), 873-932. <https://doi.org/https://doi.org/10.1037/dev0000295>
- Resett, S. (2019). *sexting* en adolescentes: su predicción a partir de los problemas emocionales y la personalidad oscura. *Escritos de Psicología-Psychological Writings*, 12(2), 93-94.
<https://doi.org/10.24310/espsiesepsi.v12i2.10060>
- Ringrose, J., Harvey, L., & Livingstone, S. (2013). Teen girls, sexual double standards, and 'sexting': Gendered value in. *Sage Journals Feminist Theory*, 14(3), 463-473.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1177/1464700113499853>

- Rojas, N. (2014). *Correlación de los estilos de crianza de los padres de familia y la autonomía de los niños de 5 años del aula rosada del J.N N.º 215 en la ciudad de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4486>
- San Martín, D. (2014). «Teoría fundamentada y Atlas. ti: recursos metodológicos para la investigación educativa». *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122. <http://redie.uabc.mx/vol16no1/contenido-sanmartin.html>
- Sánchez, J., Arreola, A., & Palencia, A. (2015). Estilos parentales de crianza: una revisión teórica. *Educación y Salud Boletín. Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 3(6). <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n6/e3.html>
- Sánchez, H. Reyes, C. (2017). *Metodología y diseños de la investigación científica*. Business Support Aneth.
- Sánchez, S. (2019). *Relacion entre estilos de crianza y agresividad en los alumnos de nivel secundaria de la I.E INA N.º 54 del distrito de Tambogrande-Piura*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Piura]. Archivo digital. <http://docplayer.es/164518988-Universidad-nacional-de-piura-tesis.html>
- Santana, M., & Torres, G. (2018). *Impacto de las redes sociales y su incidencia en la práctica de sexting en los adolescentes de 15 a 16 años de la unidad educativa Nuestra Señora del Carmen del cantón Lomas de Sargentillo en el período lectivo 2017-2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil] Repositorio Digital. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2140>
- Tabachnick, F., & Fidell, L. (2013). *Multivariate statistics*. Pearson.
- Tocco, C. (2018). *Estilos parentales de crianza y su relación con los tipos de conducta agresiva en adolescentes* [Tesis de licenciatura, Universidad Abierta Interamericana Argentina]. Archivo digital. <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC130874.pdf>
- Torres, R. (2021). *Impacto del sexting en adolescentes y sus consecuencias psicológicas* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Digital. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8011>
- Unicef. (febrero de 2021). *La crianza durante la adolescencia*. Unicef.org. <https://www.unicef.org/lac/media/29781/file/La-crianza-durante-la-adolescencia.pdf>
- Vagace, B. (2013). *Análisis de conductas sexting que afectan a la convivencia en las aulas de segundo ciclo de ESO* [Tesis de magister, Universidad Internacional de la Rioja]. Repositorio digital reunir. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/1547>

- Véliz, M. (2019). *Estilos de crianza y habilidades sociales en estudiantes de tercer grado de secundaria de una institución educativa Lima, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/1393>
- Wiederhold B. (2011). Should Adult *sexting* Be Considered for the DSM? *Ciberpsicología, Comportamiento y Redes Sociales*, 14(9), 481. <https://doi.org/10.1089/cyber.2011.1522>
- Yépez, A. (2020). *Práctica del sexting: prevalencia y asociación con el uso de la tecnología y fortalezas psicológicas en adolescentes ecuatorianos* [Tesis de doctorado, Universidad de Málaga]. Repositorio Institucional RiUMA. <https://hdl.handle.net/10630/21538>

ANEXOS

Anexo 1. Oficio Comité de Ética



Universidad
Continental

Huancayo, 20 de diciembre de 2022

OFICIO N° 226-2022-CE-FH-UC

Señor(es):
Dorkas Liliانا Palacios Chumpitaz
Juan Ramón Del Castillo Cayo
Jonathan Noé Sánchez Cabrera

Presente-

EXP. 226- 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que el estudio de investigación titulado: **"SEXTING Y ESTILOS DE CRIANZA EN ESTUDIANTES DE TERCERO A QUINTO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CHANCAY"**, ha sido **APROBADO** por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Humanidades, bajo las siguientes observaciones:

- El Comité de Ética puede en cualquier momento de la ejecución del trabajo solicitar información y confirmar el cumplimiento de las normas éticas (mantener la confidencialidad de datos personales de los individuos entrevistados).
- El Comité puede solicitar el informe final para revisión final.

Aprovechamos la oportunidad para renovar los sentimientos de nuestra consideración y estima personal.

Atte,

Claudia Ríos Cotoño
Comité de Ética en Investigación
Facultad de Humanidades
Presidente
Universidad Continental

Anexo 2. Consentimiento informado

Consentimiento informado

Presentación

Estimado padre de familia o apoderado, por medio de la presente le saludamos cordialmente y a la vez solicitamos el permiso para la participación de su mejor hijo(a) en la presente investigación: “*sexting* y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay”.

Propósito del estudio

El presente trabajo será desarrollado por el equipo de investigadores integrado por los bachilleres en psicología: Dorkas Liliana Palacios Chumpitaz, Juan Ramón Del Castillo Cayo y Jonathan Noe Sánchez Cabrera, de la Universidad Continental, asesorados por la Mg. Deysi Marithza Ccotaluque Ydme.

El objetivo de la investigación es determinar la relación que existe entre el “*sexting* y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto año de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay”.

Procedimientos

La evaluación de la práctica del *sexting* y los estilos de crianza consistirá en responder los cuestionarios adjuntos, teniendo el tiempo necesario para su desarrollo, también podrá detenerse en el momento que crea conveniente.

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:

1. Se aplicará un cuestionario con preguntas relacionadas con los conocimientos que tiene sobre el *sexting*.
2. Se aplicará un cuestionario sobre estilos de crianza.

Riesgos

La aplicación del instrumento no demandará ningún riesgo para su salud y la de su hijo(a).

Beneficios

Los resultados obtenidos servirán para establecer futuros planes de intervención que ayuden a los estudiantes a no incurrir en dichas prácticas.

Costos y compensación

Al ser voluntario, no existe ninguna recompensa o incentivo.

Confidencialidad

Nosotros guardaremos su información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Derechos del participante:

Si decide participar en el estudio, puede retirarse de este en cualquier momento, sin que ello ocasione ningún perjuicio para usted.

Si aún tiene dudas o alguna consulta se podrá comunicar con los investigadores a los celulares N.º 948947292-989453045-902922750 o a los correos electrónicos 41599934@continental.edu.pe, 10796815@continental.edu.pe, 16018663@continental.edu.pe.

Una copia de este consentimiento informado le será entregado.

Declaración y/o Consentimiento

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las actividades en las que participaré si decido ingresar al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

<p><u>Padre, madre o apoderado</u></p> <p>Nombres y Apellidos:</p> <p>DNI:</p>	<p>Firma</p>
<p><u>Estudiante</u></p> <p>Nombres y Apellidos:</p> <p>Grado y sección:</p>	<p>Firma o asentimiento</p>
<p><u>Investigadores</u></p> <p>Nombres y Apellidos:</p> <p>Dorkas Liliana Palacios Chumpitaz</p> <p>Juan Ramón Del Castillo Cayo</p> <p>Jonathan Noe Sánchez Cabrera</p>	<p>Firma</p>

Anexo 3. Ficha Sociodemográfica

Ficha Sociodemográfica

Antes de desarrollar las escalas le pedimos que nos proporcione los siguientes datos:

1. Nacionalidad:

Peruano Extranjero

2. Edad:

3. Género: Masculino Femenino

4. En la actualidad, tu padre y madre están:

Casados		Conviviente		Separados	
Divorciados		Viudo/a		No convivo con ellos	

5. ¿Cuál es el nivel de estudios de tu padre y/o madre?

	Padre	Madre
Sin estudios		
Estudios primarios		
Estudios secundarios		
Técnico Superior		
Estudios universitarios (grados, máster, etc.)		

6. ¿Tus padres trabajan?

Los dos trabajan Solo mi papá trabaja Solo mi mamá trabaja Ninguno trabaja

7. ¿Con qué frecuencia discuten tus padres?

Frecuentemente Muy rara vez En ocasiones Nunca discuten

8. ¿Consideras que tus padres tienen buena comunicación? Sí No

9. La relación con tu familia la consideras:

Muy buena Buena Regular Mala Muy mala Inexistente

10. ¿Practicas alguna religión?

Sí No

11. ¿Reprobaste más de dos cursos en el último bimestre?

Sí No

12. ¿Tienes pareja actualmente?

Sí No

13. Edad de tu pareja:

14. ¿Cuánto tiempo llevan juntos?

Menos de 1 año Más de 1 año Más de 2 años No tengo pareja

15. ¿Has tenido alguna relación sentimental anterior? Sí No

Anexo 4. Escala de conductas sobre *sexting*

Escala de conductas sobre *sexting* (ECS)

Por favor, responde a las siguientes preguntas relacionadas con los conocimientos que tienes sobre el **SEXTING**, teniendo en cuenta la siguiente definición: “*Enviar o recibir mensajes y/o fotografías provocativas o sexualmente insinuantes utilizando el teléfono móvil y/o Redes Sociales*”.

	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
1. <u>Has recibido</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual	0	1	2	3	4
2. <u>Has respondido</u> a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el celular	0	1	2	3	4
3. <u>Has recibido imágenes</u> provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular	0	1	2	3	4
4. <u>Has respondido</u> a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular	0	1	2	3	4
5. <u>Has recibido</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de <i>Internet</i> (por ejemplo, redes sociales o e-mail)	0	1	2	3	4
6. <u>Has enviado</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular	0	1	2	3	4
7. <u>Has enviado imágenes</u> provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular	0	1	2	3	4
8. <u>Has enviado</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de <i>Internet</i> (por ejemplo, redes sociales o e-mail)	0	1	2	3	4
9. <u>Has publicado</u> imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti u otras redes sociales	0	1	2	3	4

	No intercambio este tipo de mensajes	De 1 a 2 personas	De 3 a 5 personas	De 6 a 10 personas	Más de 10 personas
10. ¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)?	0	1	2	3	4
	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
11. Hago <i>sexting</i> con mi enamorado/a.	0	1	2	3	4
12. Hago <i>sexting</i> con alguien que me atrae.	0	1	2	3	4
13. Hago <i>sexting</i> con amigas y/o amigos.	0	1	2	3	4

	Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
14. Hago <i>sexting</i> cuando estoy bebiendo alcohol.	0	1	2	3	4
15. Hago <i>sexting</i> cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.	0	1	2	3	4
16. Hago <i>sexting</i> cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas.	0	1	2	3	4
17. Hago <i>sexting</i> cuando estoy aburrida/o.	0	1	2	3	4
18. Hago <i>sexting</i> cuando estoy de buen humor.	0	1	2	3	4
19. Hago <i>sexting</i> cuando estoy sola/o.	0	1	2	3	4
20. Hago <i>sexting</i> cuando estoy aislada/o.	0	1	2	3	4
21. Hago <i>sexting</i> cuando estoy en casa.	0	1	2	3	4
22. Hago <i>sexting</i> porque quiero tener relaciones sexuales.	0	1	2	3	4
23. Hago <i>sexting</i> porque quiero empezar a salir con alguien.	0	1	2	3	4
24. Hago <i>sexting</i> porque quiero hablar con alguien.	0	1	2	3	4
25. Hago <i>sexting</i> porque quiero bromear con la gente.	0	1	2	3	4
26. El <i>sexting</i> hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.	0	1	2	3	4
27. El <i>sexting</i> hace que te sientas inmoral.	0	1	2	3	4
28. El <i>sexting</i> hace que te sientas avergonzado/a.	0	1	2	3	4
29. El <i>sexting</i> hace que te sientas feliz.	0	1	2	3	4

Anexo 5. Escala de estilos de crianza

ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA

Edad: _____

Grado y Sección: _____

Estimado estudiante en el presente cuestionario encontrarás una serie de items y una hoja de respuesta. El objetivo de esta prueba es conocer el estilo de crianza que predomina en su desarrollo integral. El cuestionario es anónimo, por lo que se le agradece contestar con la mayor sinceridad posible.

¿Con cuál de tus padres vives?

a) Ambos padres b) Solo madre e) Solo padre d) Otros, menciona _____

Por favor responda a TODAS las siguientes preguntas sobre tus padres (o apoderados) con los que tú vives. Si pasas más tiempo en una casa que en otra, responde las preguntas sobre las personas que te conocen mejor. Es importante que seas sincero.

- Si estás MUY EN DESACUERDO has una X en la columna (MD)
- Si estás ALGO EN DESACUERDO has una X en la columna (AD)
- Si estás ALGO DE ACUERDO has una X en la columna (AA)
- Si estás MUY DE ACUERDO has una X en la columna (MA)

N.º	ITEMS	MD	AD	AA	MA
1	Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema.				
2	Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos				
3	Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga				
4	Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno				
5	Mis padres me animan para que piense por mí mismo				
6	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me hacen la vida “difícil”				
7	Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo				
8	Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas				
9	Cuando mis padres quieren que haga algo, me explican por qué				
10	Siempre que discuto con mis padres, me dicen cosas como, “Lo comprenderás mejor cuando seas mayor”				
11	Cuando saco baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme				
12	Mis padres me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer				
13	Mis padres conocen quienes son mis amigos				
14	Mis padres actúan de una manera fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta				
15	Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo				
16	Cuando saco baja nota en el colegio, mis padres me hacen sentir culpable				
17	En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos				

18	Mis padres no me dejan hacer algo o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta				
----	---	--	--	--	--

A continuación, usted responderá las siguientes preguntas. Lea atentamente las preguntas y responda marcando con una X en la alternativa correcta, si tiene alguna duda al respecto no dude en preguntar su inquietud.

Nº	ITEMS	No estoy permitido	Antes de las 8:00pm	8:00pm a 8:59pm	9:00pm a 9:59pm	10:00pm a 10:59pm	11:00 a más	Tan tarde como yo decida
19	En una semana normal ¿Cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de LUNES A JUEVES?							
20	En una semana normal, ¿Cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de VIERNES O SÁBADO POR LA NOCHE?							
21	ITEMS	No tratan de saber	Tratan de saber un poco				Tratan de saber mucho	
	a) ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber a dónde vas en la noche?							
	b) ¿Qué tanto tus padres ¿TRATAN de saber lo que haces en tu tiempo libre?							
	e) ¿Qué tanto tus padres TRATAN de saber dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?							
22	ITEMS	No saben	Saben un poco				Saben mucho	
	a) ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben dónde vas en la noche?							
	b) ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben lo que haces con tu tiempo libre?							
	e) ¿Qué tanto tus padres REALMENTE saben dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?							

Anexo 6. Autorización de aplicación de Instrumentos



Institución Educativa Privada "La Sagrada Familia" 2022

R.D.R.N° 05052-2013-DRELP
R.D. UGEL N° 10-N° 002019

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Chancay, 24 de Octubre, 2022

OFICIO N° 016-2022/D-I.E.P."LSF"

Señores(ta) :

JUAN RAMON DEL CASTILLO CAYO

JONATHAN NOE SANCHEZ CABRERA

DORKAS LILIANA PALACIOS CHUMPITAZ

Bachilleres de Psicología de la Universidad "Continental"

Presente.-

Asunto: AUTORIZACIÓN PARA APLICAR CUESTIONARIO A LOS ESTUDIANTES PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

De nuestra mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de hacerles llegar un saludo afectuoso a nombre de la Institución Educativa Particular "La Sagrada Familia" del distrito de Chancay.

El motivo del presente es para manifestarles que de acuerdo a la solicitud presentada el día 29 de setiembre del año en curso, sobre la autorización para aplicar el cuestionario a los estudiantes para el trabajo de investigación, denominado "Sexting y Estilos de Crianza" en alumnos del 3ero al 5to. año de secundaria en centros educativos del distrito de Chancay, para optar por el título profesional de Licenciado(a) en psicología en la Universidad "Continental".

De acuerdo a lo expuesto, mi dirección le autoriza a realizar en esta casa de estudios dicho cuestionario a nuestros estudiantes, para su trabajo de investigación correspondiente.

Sin otro particular me despido de ustedes y hago propicia la oportunidad para expresarles nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,


MARIO ANDRÉS FAJARDO MUCHAYPIÑA
Director



I.E.P. VICENTE HONDARZA GOMEZ - CHANCAY

INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA

RD. N° 00199

R.D. 001022

OFICIO N° 020-2022 VHG

Señores:

Dorkas Liliana Palacios Chumpitaz
Jonathan Noé Sánchez Cabrera
Juan Ramón Del Castillo Cayo

Bachilleres en psicología

Presente. -

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA APLICAR
 CUESTIONARIO PARA TRABAJO DE
 INVESTIGACIÓN**

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar un saludo afectuoso a nombre de la Institución Educativa Privada “VICENTE HONDARZA GOMEZ” – Chancay.

El motivo del presente es para manifestarle que de acuerdo a la solicitud presentada con expediente N° (30/09/2022), sobre autorización para aplicar cuestionario para el trabajo de investigación, denominado: “Sexting y estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria del distrito de Chancay”, para optar el título profesional de Licenciado (a) en psicología en la universidad Continental.

Por lo concerniente, mi despacho le autoriza a realizar en esta casa de estudios el uso de los instrumentos de trabajo de investigación correspondiente.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes expresarle la muestra de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Bertha Lidia Lau de Moscoso

Bertha Lidia Lau de Moscoso
 Promotora



Lic. Javier Gustavo Moscoso Gutiérrez

Lic. Javier Gustavo Moscoso Gutiérrez
 Director

Anexo 7. Evidencias Fotográficas



Anexo 6. Matriz de Consistencia

Título: Sexting y estilos de Crianza en alumnos de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay				
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables de estudio	Metodología
Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:	Variable 1:	Tipo de Investigación
¿Qué relación existe entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay?	Determinar la relación que existe entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.	H: Existe relación directa entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. Ho: No existe relación directa entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.	<i>Sexting</i> Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición activa hacia el <i>sexting</i>. ▪ Participación real en <i>sexting</i>. ▪ Expresión emocional en <i>sexting</i>. 	Básica Nivel de Investigación Nivel: Descriptivo De corte: Transversal Diseño de Investigación Correlacional no experimental. Enfoque: cuantitativo Instrumentos: Escala de las Conductas de <i>sexting</i> (ECS), de Chacón et al. (2016). Escala de Estilos de Crianza de Steinberg, adaptada por César Merino (2004)
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:	Hipótesis Específicas		
¿Cuál es la relación que existe entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay?	Identificar la relación que existe entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.	H1: Existe relación directa entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. Ho: No existe relación directa entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de compromiso en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.		

<p>¿Cuál es la relación que existe entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay?</p>	<p>Contrastar la relación que existe entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.</p>	<p>H2: Existe relación directa entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. Ho: No existe relación directa entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de autonomía psicológica en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.</p>	<p>Variable 2:</p> <p>Estilos de crianza</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso. • Autonomía psicológica. ▪ Control conductual. <p>Población: Conformada por 3293 estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay, pertenecientes a la UGEL N.º 10</p> <p>Muestra: la conformarán 344 estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay, pertenecientes a la UGEL N.º 10</p>
<p>¿Cuál es la relación que existe entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay?</p>	<p>Indicar la relación que existe entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.</p>	<p>H3: Existe relación directa entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. Ho: No existe relación directa entre el <i>sexting</i> y los estilos de crianza en su dimensión de control conductual en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay.</p>	

Anexo 7. Operacionalización de la variable estilos de crianza

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Estilos de crianza	Según Darling y Steinberg (como se citó en Véliz, 2019) mencionaron que los estilos de crianza “Son un conjunto de actitudes, posturas y conductas de los padres hacia los hijos, los cuales se encuentran relacionados al buen o mal clima emocional en la familia, siendo además relevantes en la interacción entre padres e hijos” (p. 26).	Los estilos de crianza evalúan tres componentes principales de crianza efectuados por los padres o madres en relación con cómo los adolescentes los perciben. La primera dimensión es “compromiso”, mide la percepción que tienen los adolescentes con respecto a las conductas de aproximación afectiva, responsabilidad, preocupación, sensibilidad e interés que tienen los padres para con ellos. La segunda dimensión es “autonomía psicológica”, evalúa el conjunto de estrategias democráticas empleadas, que logren hacerlos participe y ayude a promover, impulsar y respaldar la autonomía e individualidad, así mismo, los padres puedan ser guías de ayuda y orientación, por último, la tercera dimensión es “control conductual”, mide el grado de supervisión y control que ejercen los padres sobre los hijos. Asu vez, estas dimensiones derivan en cinco estilos de crianza, denominados: autoritativo, negligente, autoritario, permisivo y padres mixtos.	Compromiso	Evalúa el grado, en el cual el padre/madre muestra conductas de acercamiento emocional. Así mismo, la sensibilidad e interés por su hijo.	1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15,17
			Autonomía psicológica	Evalúa el grado, del padre o la madre al emplear estrategias democráticas que animan a la individualidad, la proactividad y autonomía.	2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16,18
			Control conductual	Evalúa el grado, en el que se percibe al padre/madre como el que tiene la supervisión. Protección y el control total, sobre la conducta de su hijo	19, 20, 21 ^a , 21b, 21c, 22 ^a , 22b, 22c

Anexo 8. Operacionalización de la variable *sexting*

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Sexting</i>	Se caracteriza por distintas acciones que ejecuta un individuo al momento de enviar o recepcionar mensajes textuales, imágenes, vídeos con información o intencionalidad erótica y sexual, a través de vías telefónicas o redes sociales o por medio de ambas (Chacón et al., 2016).	<p>Puntajes hallados a través de la Escala de Conductas sobre <i>sexting</i> (ECS; Chacón et al., 2016) que lo conforman 29 ítems con opciones de tipo Likert, establecida con dimensiones:</p> <p>Dimensión de disposición activa hacia el <i>sexting</i>; hace referencia a los comportamientos de motivación que lo predisponen a realizar el <i>sexting</i>.</p> <p>Participación real en <i>sexting</i>: implica la frecuencia con que el sujeto realiza o no contenidos en relación con la práctica del <i>sexting</i>.</p> <p>Finalmente, la dimensión de expresión emocional en <i>sexting</i>: indica aquellos sentimientos que se experimentan al realizar la conducta de <i>sexting</i>.</p>	<p>Disposición activa hacia el <i>sexting</i>.</p> <p>Participación real en <i>sexting</i>.</p>	<p>Sugiere la predisposición de los jóvenes para la práctica del <i>sexting</i>; recoge información sobre el número de personas con las que se practica, además de situaciones y motivaciones.</p> <p>Entrega información sobre la frecuencia del envío o recepción de contenidos de texto o imágenes que son insinuantes o sexuales mediante el celular o Internet.</p>	<p>10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9</p>

Expresión emocional en <i>sexting</i> .	Nos informa de los sentimientos y emociones que experimentan los jóvenes al realizar dicha práctica.	26, 27, 28, 29
---	--	----------------------

Bibliografía

Chacón-López, H., Romero, J., Aragón, Y., & Caucer, M. (2016). Construcción y validación de la Escala de Conductas sobre *sexting* (ECS). *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(2), 99-115.

<https://doi.org/10.5944/reop.vol.27.num.2.2016.17116>

Darling, N., & Steinberg, L. (1993). *Parenting styles as context: An integrative model. Psychological Bulletin*. 113(3), 487-496.

Merino, C., & Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo. *Revista de Psicología de la PUCP*, XXII (2), 6-7.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6857/6991>.
